



Ubicación 51864 – 6
Condenado YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C # 53179112

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 11 de agosto de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del TRES (3) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 12 de agosto de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO

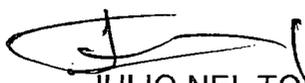
Ubicación 51864
Condenado YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C # 53179112

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 16 de Agosto de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 17 de Agosto de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

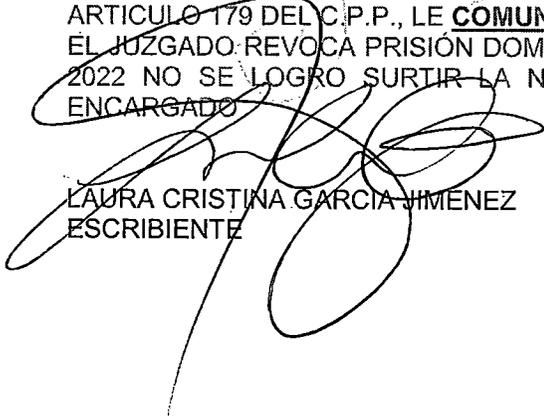
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADO 006 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
email coorcsejcpbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 11 No. 9a - 24 Teléfono (1) 2832273
Edificio Kaysser

BOGOTÁ D.C., 5 de Julio de 2022

SEÑOR(A)
YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
CARRERA 1 NO. 179 - 02 CASA 7 BARRIO EL MIRADOR EL HUECO
BOGOTÁ D.C.
TELEGRAMA N° 2164

NUMERO INTERNO: 51864
REF: PROCESO: No: 150013101001201900040
C.C: 53179112

PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 179 DEL C.P.P., LE **COMUNICO** PROVIDENCIA DEL 3 DE JUNIO DE 2022 MEDIANTE LA CUAL EL JUZGADO REVOCA PRISION DOMICILIARIA. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL DIA 14 DE JUNIO DE 2022 NO SE LOGRO SURTIR LA NOTIFICACION PERSONAL SEGÚN INFORMA EL NOTIFICADOR ENCARGADO


LAURA CRISTINA GARCIA JIMENEZ
ESCRIBIENTE

S
reps
capela



OK

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
CENTRO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO

Doctor(a)
Juez 6 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá
Ciudad.

Numero Interno	51864
Condenado a notificar	YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C	53179112
Fecha de notificación	14 JUNIO 2022
Hora	6: 51
Actuación a notificar	AUTO INTERLOCUTORIO
Dirección de notificación	TRABAJO: CARRERA 51 N° 134 -04 DOMICILIO: CARRERA 1 N° 179 -02

INFORME DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL DOMICILIARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Despacho, auto de fecha, 03/06/2022 relacionada con la práctica de notificación personal comedidamente me permito señalar las novedades en torno a la visita allí efectuada:

No se encuentra en el domicilio	X
La dirección aportada no corresponde o no existe	
Nadie atiende al llamado	
Se encuentra detenido en Establecimiento Carcelario	
Inmueble deshabitado.	
No reside o no lo conocen.	X
La dirección aportada no corresponde al límite asignado.	
Otro. ¿Cuál?	

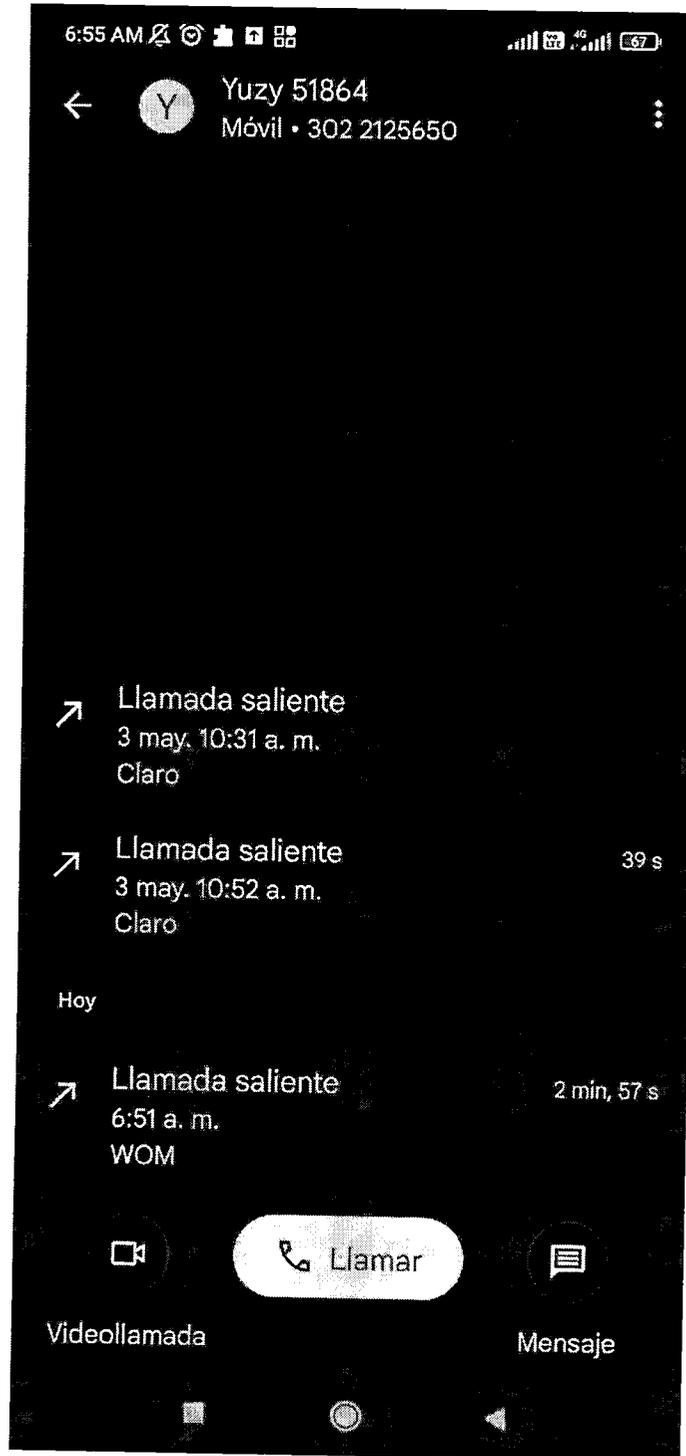
Descripción:

Estando en la localidad de suba me comunico al abonado telefónico 3227360138, donde me atiende la llamada una señora quien afirma ser la PPL, me manifiesta que ella ya no labora en la **CARRERA 51 N° 134 -04**, de igual manera manifiesta que ya no reside en el domicilio **CARRERA 1 N° 179 -02** desde hace un mes, y que había solicitado cambio domicilio pero no tiene la dirección a la mano para confirmar y de igual manera no se encuentra en la casa, porque esta con la progenitora en el hospital de suba. Por lo anterior no es posible darle cumplimiento al referido auto. El presente se rinde bajo la gravedad de juramento para los fines pertinentes del despacho.

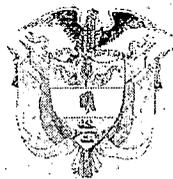
(Se advierte que no se anexan fotos como evidencia de presencia en el lugar, toda vez la seguridad y condiciones del sector no se prestaron para realizarlo).

Cordialmente.

OSCAR PEDRAZA
OSCAR EDUARDO PEDRAZA VALERO
CITADOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



**JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Radicación: 11001-31-01-001-2019-00040-00. NI. 51864.
Condenada: Yuzy Paola Castañeda Montaña. C. C. 53.179.112.
Delito: Tráfico de estupefacientes.
Domiciliaria: Carrera 1 No. 179- 02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco.
Tel. 3227360138.
Trabajo: Carrera 51 No. 134- 04 "Biopets S. A. S."
Ley: 906 de 2004.

Bogotá D.C., junio tres (3) de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO

Se estudia la posibilidad de revocar la prisión domiciliaria a Yuzy Paola Castañeda Montaña.

ANTECEDENTES

1. Yuzy Paola Castañeda Montaña fue capturada el 02 de abril de 2019 y en audiencias del 03, 04, 05, 08, 09 y 10 siguientes, el Juzgado Tercero (3º) Penal Municipal con Función de Conocimiento de Tunja- Boyacá le impuso la medida de aseguramiento de detención preventiva en su lugar de residencia.

2. En sentencia de 22 de octubre de 2019, el Juzgado Primero (1º) Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Tunja- Boyacá, condenó a Yuzy Paola Castañeda Montaña, como autora del delito de favorecimiento, a la pena de sesenta y cuatro (64) meses de prisión e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo lapso, concediéndole la prisión domiciliaria previo pago de caución prendaria de cincuenta mil pesos (\$50.000) pesos y suscripción de la correspondiente diligencia de compromiso.

Una vez allegada la caución impuesta, el 12 de diciembre de 2019, la sentenciada suscribió diligencia de compromiso en los términos del artículo 38 B del Código Penal, misma fecha desde la cual descuenta pena por estas diligencias.

4. En auto del 07 de julio de 2021 este Despacho dispuso conceder permiso para trabajar a Yuzy Paola Castañeda Montaña en el establecimiento de comercio denominado "BIOSETS SAS" ubicado en la Carrera 51 No. 134- 01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

CONSIDERACIONES

Procede el Despacho a tomar la decisión que en derecho corresponda, en el presente proceso atendiendo el oficio No. 90272- CERVI- ARVIE de 17 de febrero de 2022, en el que el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi informa sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a Yuzy Paola Castañeda Montaña, en el que registra recorridos por fuera de las zonas autorizadas y batería agotada para los días 11, 12, 13, 14, y 16 febrero de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con la sentenciada.

Posteriormente fue allegado el oficio No. 0272- CERVIE- ARVIE de 05 de abril de 2022, en que la misma Autoridad Penitenciaria informa nuevamente sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a la sentenciada, en el que registra batería agotada para los días 25, 27, 29 y 30 de marzo y 03 y 04 de abril de 2022.

El artículo 31 de la Ley 1709 de 2014, el cual adicionó el artículo 29 F de la Ley 65 de 1993 señala:

"Revocatoria de la detención y prisión domiciliaria. **El incumplimiento de las obligaciones impuestas dará lugar a la revocatoria mediante decisión motivada del juez competente**".

El funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) encargado del control de la medida o el funcionario de la Policía Nacional en el ejercicio de sus funciones de vigilancia, detendrá inmediatamente a la persona que está violando sus obligaciones y la pondrá en el término de treinta y seis horas (36) a disposición del juez que profirió la respectiva medida para que tome la decisión correspondiente.

La revocatoria de la medida se dispondrá con independencia de la correspondiente investigación por el delito de fuga de presos, si fuere procedente"

Y a su vez el artículo 477 de la ley 906 de 2004 prevé:

"De existir motivos para negar o revocar los mecanismos sustitutos de la pena privativa de la libertad, el Juez de ejecución de penas y medidas de seguridad los pondrá en conocimiento del condenado para que dentro del término de tres (3) días presente las explicaciones pertinentes.

La decisión se adoptará mediante auto motivado en los diez (10) días siguientes".-

El Despacho en autos de 1° de marzo y 25 de abril de 2022, ordenó correr a Yuzy Paola Castañeda Montaña el traslado previsto en el artículo 477 del Código de Procedimiento Penal, el cual fue realizado por el Centro de Servicios Administrativos de manera personal los días 15 de marzo y 03 de mayo de 2022.

De las explicaciones presentadas.

Respecto al traslado ordenado en auto de 1° de marzo de 2022, la sentenciada refirió lo siguiente:

- Que para el día 11 de febrero de 2022, se dirigió de su lugar de trabajo a la residencia de la señora María Ruby Urrego Calderón ubicada en La Carrera 8° No. 189- 03 a recibir una cama que le regaló para sus hijas.
- Que para el día 12 de febrero de 2022, se dirigió a recoger un perro para realizarle un baño como función inherente a su trabajo. Que sobre las 10: 30 recibió una llamada de su hermana pidiéndole que la ayudara porque tenía dolores de parto, dirigiéndose hasta el municipio de Chía. Llegó a la madrugada del día siguiente.
- Que para el 13 de febrero de 2022, se desplazó hasta el barrio San Cristóbal a comprar unos pañales maternos y otras cosas para completar la maleta de parto y en horas de la tarde desde su casa se dirigió al Hospital Simón Bolívar donde nació su sobrina a las 5 de la tarde, para luego devolverse a su residencia.
- Que para el 14 de febrero de 2022 se dirigió en horas de la tarde desde su trabajo a la carrera 47 No. 114- 05 a recibir una certificación laboral.
- Que el 16 de febrero de 2022 en horas de la tarde se dirigió a la Calle 160 B No. 04- 04 a recoger a su hija y llevarla a su residencia.

En cuanto al traslado ordenado en auto de 25 de abril de 2022 y a pesar de ser notificada personalmente, guardó silencio.

Del caso en concreto.

Una vez estudiadas las circunstancias fácticas del presente trámite, considera este Despacho acertada la revocatoria de la prisión domiciliaria que había sido otorgada a Yuzy Paola Castañeda Montaña por lo siguiente:

Para dilucidar el problema jurídico en estudio, hay que aclarar en primera medida que el objeto de la presente decisión, es con fundamento en la información suministrada por el Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi, en el que allega las trasgresiones reportadas a la medida de prisión domiciliaria por el sistema de vigilancia electrónica de la sentenciada por fuera de las zonas autorizadas para los días 11, 12, 13, 14, y 16 febrero de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con Yuzy Paola Castañeda Montaña y la de los días 25, 27, 29 y 30 de marzo y 03 y 04 de abril de 2022 en los que registra batería agotada.

Dentro del reporte allegado, se informan tres situaciones distintas, la salida de la zona de inclusión o autorizada, no contestar las llamadas realizadas por la

Autoridad Penitenciaria destinadas a verificar el objeto de las trasgresiones y la batería agotada del mecanismo de vigilancia electrónica.

Respecto al primero de ellos, el Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi remite graficas de los desplazamientos realizados por la sentenciada en los referidos días, en lo que es fácil concluir que Yuzy Paola Castañeda Montaña se trasladó a lugares no autorizados por este Despacho Judicial y diferentes a su domicilio o su lugar de trabajo, sin que obre si quiera solicitud de autorización para ellos.

Respecto a la segunda y tercera de las eventualidades, se aclara que las obligaciones de los sentenciados en prisión domiciliaria, no solo se limitan a no salir de su residencia, sino también la de presentar buena conducta, y esta última comprende manipular correctamente el sistema de vigilancia electrónica, manteniéndolo cargado y responder las llamadas que le son realizadas por el Centro de Reclusión, permitiendo de esta forma que las Autoridades Penitenciarias vigilen la medidas y permisos otorgados.

Debe señalar el Despacho que Yuzy Paola Castañeda Montaña no desconoce que la vigencia de la prisión domiciliaria que le fuera otorgada depende del cumplimiento estricto de las obligaciones consignadas en el artículo 38 del Código Penal, entre las que se cuenta observar buena conducta y permanecer en el lugar de reclusión dispuestos ya sea en su domicilio o trabajo, por tanto este Despacho como el INPEC están facultados para controlar y vigilar el cumplimiento estricto de esta medida, potestad que incluye la de realizar visitas periódicas a la residencia del penado para verificar el cumplimiento de la pena, así como funcionarios de la Policía Nacional para verificar si los ciudadanos tienen antecedentes penales, órdenes de captura y / o medidas de restricción de la locomoción.

Precisamente en la diligencia de compromiso que suscribió la sentenciada, quedaron consignados sus deberes, pese a ello, en franca actitud de desacato a las decisiones judiciales no ha cumplido con tales obligaciones, a pesar del tratamiento y las facilidades que brindó el Juzgado Fallador y de este Despacho Judicial para la concesión de este sustituto penal y del permiso para trabajar, circunstancia que desdice mucho de la personalidad de la condenada pues resalta el Juzgado que se traslado sin autorización del despacho a lugares no autorizados para ejercer incluso sus funciones laborales.

Además a pesar de que refiere en su escrito que se dirigió en varios ocasiones a la ayuda de su hermana quien se encontraba en el última etapa de gestación e ir a recoger a su hija, sabía que esa clase de acciones, aunque loables, no son permitidas para la clase de restricción de locomoción y movilidad con la que se encontraba, toda vez ostentaba la calidad de privada de la libertad y aunque su reclusión fuese en su domicilio y trabajo, no podía desplazarse a otros lugares como una persona que goza de su libertad y, por ende cualquier incumplimiento a la misma, deviene a la revocatoria del beneficio.

Y es que este Despacho no puede pasar por alto que en una ocasión previa, más precisamente en interlocutorio de 30 de diciembre de 2020 cuando se decidió

en esa oportunidad no revocarle la prisión domiciliaria, se le había advertido enfáticamente a la sentenciada que por ninguna razón debía salir de su domicilio o su lugar de trabajo y desplazarse a lugares no autorizados, las cuales evidentemente no atendió y por el contrario estamos ante una causal de revocatoria de la prisión domiciliaria.

En esta oportunidad la sentenciada aduce que se desplazó a recoger a un perro como función inherente a su actividad laboral; sin embargo, en el permiso de trabajo otorgado, este Operador de Justicia fue enfático en establecer que la autorización conferida para laborar correspondía a las instalaciones única y exclusivamente ubicadas en el establecimiento de comercio denominado "BIOSETS SAS" ubicado en la Carrera 51 No. 134- 01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, y por ende puntualizó:

"- Se autoriza salir de su domicilio y desplazarse únicamente para que sea desarrollado en Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá, teniendo como base la protección a las garantías fundamentales al mínimo vital y en el entendido que el trabajo es un derecho que le asiste como condenada. En el horario comprendido de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en cumplimiento exclusivo de labores relacionadas con trabajo, sin perjuicio de permanecer en la residencia de autos durante el tiempo que no esté trabajando.

- De ninguna manera se autoriza el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo, ni desplazarse por toda la ciudad de Bogotá ni fuera de ésta o realizar otro tipo de actividades".

Y más adelante se advirtió:

"Se advertirá a la penada que de no cumplir con los horarios y días indicados para que trabaje o si no regresa a su domicilio tan pronto como culmine su trabajo, se revocará la sustitución de la pena concedida, disponiendo que cumpla el faltante de pena en Establecimiento Carcelario.

Por ello siempre se le fue claro que el permiso otorgado no se extendía a otros lugares y que le quedaba prohibido desplazarse a diferentes escenarios o territorios en razón a sus funciones, como quiera que se tendría como un abierto incumplimiento a sus obligaciones y originar una causal de revocatoria de la prisión domiciliaria, como en efecto sucedió.

Por ende y una vez acreditado abiertamente el citado incumplimiento, dicha circunstancia impide conservar la vigencia del beneficio conferido, ya que a pesar de que se describió el respectivo traslado, no presentó exculpación concreta o acreditó un episodio de fuerza mayor tendiente a justificar el incumplimiento de los deberes a los que se obligó con la suscripción de la diligencia de compromiso.

Por lo tanto, se decanta que el proceso de rehabilitación no está surtiendo ningún efecto positivo, y se hace evidente la necesidad de aplicar tratamiento intramural en establecimiento carcelario.

Así las cosas, se dará aplicación a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 38 de la Ley 599 de 2000 y 477 de la Ley 906/04 y, por lo tanto, se revocará con efecto inmediato el sustituto concedido a Yuzy Paola Castañeda Montaña a partir del 11 de febrero de 2022.

Por la revocatoria de la prisión domiciliaria, se dispondrá que por el Centro de Servicios Administrativos hacer efectiva en favor de la Nación – Tesoro Nacional - Consejo Superior de la Judicatura, la caución prestada mediante consignación de depósitos judiciales No. 238998400 del Banco Agrario de Colombia, por valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) al momento de concedérsele la prisión domiciliaria.

Igualmente, se ordena librar las órdenes de captura en contra de Yuzy Paola Castañeda Montaña, para que cumpla con el restante de la pena que le fue impuesta.

Finalmente se dispone compulsar copias ante la Fiscalía General de la Nación, para que se investigue la posible fuga de presos en que eventualmente pudo haber incurrido Yuzy Paola Castañeda Montaña.

Otra determinación.

Incorpórese a las diligencias el oficio No. 9027 de 24 de abril de 2022, en el que el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi, informa sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a Yuzy Paola Castañeda Montaña, en el que registra sin comunicación, batería agotada y salida de la zona de inclusión o autorizada para los días 07, 08, 13, 15, 18, 21, 22 y 23 de abril de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con la sentenciada, no obstante, este Despacho se abstiene por sustracción de materia emitir de pronunciamiento sobre el referido informe, dado la determinación adoptada en el presente auto interlocutorio.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá,

RESUELVE

Primero: Revocar a Yuzy Paola Castañeda Montaña la prisión domiciliaria a partir del 11 de febrero de 2022 y, en consecuencia, librar inmediatamente orden de captura en su contra.

Segundo: En firme este auto, por el Centro de Servicios Administrativos:

- Hacer efectivas a favor de la Nación – Tesoro Nacional - Consejo Superior de la Judicatura, la caución prestada mediante consignación de depósitos judiciales No. 238998400 del Banco Agrario de Colombia, por valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) al momento de concedérsele la prisión domiciliaria.
- Compúlsense copias de lo actuado ante la Fiscalía General de la Nación, para que se investigue la posible fuga de presos en que eventualmente pudo haber incurrido Yuzy Paola Castañeda Montaña.
- Remítase copia de este proveído a la Asesoría Jurídica y de Domiciliarias de La Cárcel y Penitenciaría de Alta y Media Seguridad El Buen Pastor de Bogotá y al Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual-Cervi para que actualicen la hoja de vida de Yuzy Paola Castañeda Montaña.

Tercero: Dese cumplimiento al acápite de “otra determinación”.

Se advierte que contra este auto proceden los recursos de reposición y apelación.

Notifíquese y cúmplase,

~~Anyelo Mauriero Acosta García~~
J u e z

EAGT

Centro de Servicios Administrativos Juzgado de
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
En la Fecha _____ Notifiqué por Estado No. 8
51812C
La anterior providencia
Bogotá, D.C. _____
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE PENAS
En la fecha notifiqué personalmente la anterior providencia a
informándole que contra la misma proceden los recursos
de _____
El Notificado, _____
El(la) Secretario(a) _____

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Radicación: 11001-31-01-001-2019-00040-00. NI. 51864.
Condenada: Yuzy Paola Castañeda Montaña. C. C. 53.179.112.
Delito: Tráfico de estupefacientes.
Domiciliaria: Carrera 1 No. 179- 02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco.
Tel. 3227360138.
Trabajo: Carrera 51 No. 134- 04. "Biopets S. A. S."
Ley: 906 de 2004.

Bogotá D.C., junio tres (3) de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO

Se estudia la posibilidad de revocar la prisión domiciliaria a Yuzy Paola Castañeda Montaña.

ANTECEDENTES

1. Yuzy Paola Castañeda Montaña fue capturada el 02 de abril de 2019 y en audiencias del 03, 04, 05, 08, 09 y 10 siguientes, el Juzgado Tercero (3º) Penal Municipal con Función de Conocimiento de Tunja- Boyacá le impuso la medida de aseguramiento de detención preventiva en su lugar de residencia.

2. En sentencia de 22 de octubre de 2019, el Juzgado Primero (1º) Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Tunja- Boyacá, condenó a Yuzy Paola Castañeda Montaña, como autora del delito de favorecimiento, a la pena de sesenta y cuatro (64) meses de prisión e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo lapso, concediéndole la prisión domiciliaria previo pago de caución prendaria de cincuenta mil pesos (\$50.000) pesos y suscripción de la correspondiente diligencia de compromiso.

Una vez allegada la caución impuesta, el 12 de diciembre de 2019, la sentenciada suscribió diligencia de compromiso en los términos del artículo 38 B del Código Penal, misma fecha desde la cual descuenta pena por estas diligencias.

4. En auto del 07 de julio de 2021 este Despacho dispuso conceder permiso para trabajar a Yuzy Paola Castañeda Montaña en el establecimiento de comercio denominado "BIOPETS SAS" ubicado en la Carrera 51 No. 134- 01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

CONSIDERACIONES

Procede el Despacho a tomar la decisión que en derecho corresponda, en el presente proceso atendiendo el oficio No. 90272- CERVI- ARVIE de 17 de febrero de 2022, en el que el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi informa sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a Yuzy Paola Castañeda Montaña, en el que registra recorridos por fuera de las zonas autorizadas y batería agotada para los días 11, 12, 13, 14, y 16 febrero de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con la sentenciada.

Posteriormente fue allegado el oficio No. 0272- CERVIE- ARVIE de 05 de abril de 2022, en que la misma Autoridad Penitenciaria informa nuevamente sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a la sentenciada, en el que registra batería agotada para los días 25, 27, 29 y 30 de marzo y 03 y 04 de abril de 2022.

El artículo 31 de la Ley 1709 de 2014, el cual adicionó el artículo 29 F de la Ley 65 de 1993 señala:

"Revocatoria de la detención y prisión domiciliaria. El incumplimiento de las obligaciones impuestas dará lugar a la revocatoria mediante decisión motivada del juez competente".

El funcionario del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) encargado del control de la medida o el funcionario de la Policía Nacional en el ejercicio de sus funciones de vigilancia, detendrá inmediatamente a la persona que está violando sus obligaciones y la pondrá en el término de treinta y seis horas (36) a disposición del juez que profirió la respectiva medida para que tome la decisión correspondiente.

La revocatoria de la medida se dispondrá con independencia de la correspondiente investigación por el delito de fuga de presos, si fuere procedente"

Y a su vez el artículo 477 de la ley 906 de 2004 prevé:

"De existir motivos para negar o revocar los mecanismos sustitutivos de la pena privativa de la libertad, el Juez de ejecución de penas y medidas de seguridad los pondrá en conocimiento del condenado para que dentro del término de tres (3) días presente las explicaciones pertinentes.

La decisión se adoptará mediante auto motivado en los diez (10) días siguientes".-

El Despacho en autos de 1° de marzo y 25 de abril de 2022, ordenó correr a Yuzy Paola Castañeda Montaña el traslado previsto en el artículo 477 del Código de Procedimiento Penal, el cual fue realizado por el Centro de Servicios Administrativos de manera personal los días 15 de marzo y 03 de mayo de 2022.

De las explicaciones presentadas.

Respecto al traslado ordenado en auto de 1° de marzo de 2022, la sentenciada refirió lo siguiente:

- Que para el día 11 de febrero de 2022, se dirigió de su lugar de trabajo a la residencia de la señora María Ruby Urrego Calderón ubicada en La Carrera 8° No. 189- 03 a recibir una cama que le regaló para sus hijas.
- Que para el día 12 de febrero de 2022, se dirigió a recoger un perro para realizarle un baño como función inherente a su trabajo. Que sobre las 10: 30 recibió una llamada de su hermana pidiéndole que la ayudara porque tenía dolores de parto, dirigiéndose hasta el municipio de Chía. Llegó a la madrugada del día siguiente.
- Que para el 13 de febrero de 2022, se desplazó hasta el barrio San Cristóbal a comprar unos pañales maternos y otras cosas para completar la maleta de parto y en horas de la tarde desde su casa se dirigió al Hospital Simón Bolívar donde nació su sobrina a las 5 de la tarde, para luego devolverse a su residencia.
- Que para el 14 de febrero de 2022 se dirigió en horas de la tarde desde su trabajo a la carrera 47 No. 114- 05 a recibir una certificación laboral.
- Que el 16 de febrero de 2022 en horas de la tarde se dirigió a la Calle 160 B No. 04- 04 a recoger a su hija y llevarla a su residencia.

En cuanto al traslado ordenado en auto de 25 de abril de 2022 y a pesar de ser notificada personalmente, guardó silencio.

Del caso en concreto.

Una vez estudiadas las circunstancias fácticas del presente trámite, considera este Despacho acertada la revocatoria de la prisión domiciliaria que había sido otorgada a Yuzy Paola Castañeda Montaña por lo siguiente:

Para dilucidar el problema jurídico en estudio, hay que aclarar en primera medida que el objeto de la presente decisión, es con fundamento en la información suministrada por el Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi, en el que allega las trasgresiones reportadas a la medida de prisión domiciliaria por el sistema de vigilancia electrónica de la sentenciada por fuera de las zonas autorizadas para los días 11, 12, 13, 14, y 16 febrero de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con Yuzy Paola Castañeda Montaña y la de los días 25, 27, 29 y 30 de marzo y 03 y 04 de abril de 2022 en los que registra batería agotada.

Dentro del reporte allegado, se informan tres situaciones distintas, la salida de la zona de inclusión o autorizada, no contestar las llamadas realizadas por la

Autoridad Penitenciaria destinadas a verificar el objeto de las trasgresiones y la batería agotada del mecanismo de vigilancia electrónica.

Respecto al primero de ellos, el Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi remite graficas de los desplazamientos realizados por la sentenciada en los referidos días, en lo que es fácil concluir que Yuzy Paola Castañeda Montaña se trasladó a lugares no autorizados por este Despacho Judicial y diferentes a su domicilio o su lugar de trabajo, sin que obre si quiera solicitud de autorización para ellos.

Respecto a la segunda y tercera de las eventualidades, se aclara que las obligaciones de los sentenciados en prisión domiciliaria, no solo se limitan a no salir de su residencia, sino también la de presentar buena conducta, y esta última comprende manipular correctamente el sistema de vigilancia electrónica, manteniéndolo cargado y responder las llamadas que le son realizadas por el Centro de Reclusión, permitiendo de esta forma que las Autoridades Penitenciarias vigilen la medidas y permisos otorgados.

Debe señalar el Despacho que Yuzy Paola Castañeda Montaña no desconoce que la vigencia de la prisión domiciliaria que le fuera otorgada depende del cumplimiento estricto de las obligaciones consignadas en el artículo 38 del Código Penal, entre las que se cuenta observar buena conducta y permanecer en el lugar de reclusión dispuestos ya sea en su domicilio o trabajo, por tanto este Despacho como el INPEC están facultados para controlar y vigilar el cumplimiento estricto de esta medida, potestad que incluye la de realizar visitas periódicas a la residencia del penado para verificar el cumplimiento de la pena, así como funcionarios de la Policía Nacional para verificar si los ciudadanos tienen antecedentes penales, órdenes de captura y / o medidas de restricción de la locomoción.

Precisamente en la diligencia de compromiso que suscribió la sentenciada, quedaron consignados sus deberes, pese a ello, en franca actitud de desacato a las decisiones judiciales no ha cumplido con tales obligaciones, a pesar del tratamiento y las facilidades que brindó el Juzgado Fallador y de este Despacho Judicial para la concesión de este sustituto penal y del permiso para trabajar, circunstancia que desdice mucho de la personalidad de la condenada pues resalta el Juzgado que se traslado sin autorización del despacho a lugares no autorizados para ejercer incluso sus funciones laborales.

Además a pesar de que refiere en su escrito que se dirigió en varios ocasiones a la ayuda de su hermana quien se encontraba en el última etapa de gestación e ir a recoger a su hija, sabía que esa clase de acciones, aunque loables, no son permitidas para la clase de restricción de locomoción y movilidad con la que se encontraba, toda vez ostentaba la calidad de privada de la libertad y aunque su reclusión fuese en su domicilio y trabajo, no podía desplazarse a otros lugares como una persona que goza de su libertad y, por ende cualquier incumplimiento a la misma, deviene a la revocatoria del beneficio.

Y es que este Despacho no puede pasar por alto que en una ocasión previa, más precisamente en interlocutorio de 30 de diciembre de 2020 cuando se decidió

en esa oportunidad no revocarle la prisión domiciliaria, se le había advertido enfáticamente a la sentenciada que por ninguna razón debía salir de su domicilio o su lugar de trabajo y desplazarse a lugares no autorizados, las cuales evidentemente no atendió y por el contrario estamos ante una causal de revocatoria de la prisión domiciliaria.

En esta oportunidad la sentenciada aduce que se desplazó a recoger a un perro como función inherente a su actividad laboral; sin embargo, en el permiso de trabajo otorgado, este Operador de Justicia fue enfático en establecer que la autorización conferida para laborar correspondía a las instalaciones única y exclusivamente ubicadas en el establecimiento de comercio denominado "BIOPETS SAS" ubicado en la Carrera 51 No. 134- 01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, y por ende puntualizó:

"- Se autoriza salir de su domicilio y desplazarse únicamente para que sea desarrollado en Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá, teniendo como base la protección a las garantías fundamentales al mínimo vital y en el entendido que el trabajo es un derecho que le asiste como condenada. En el horario comprendido de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en cumplimiento exclusivo de labores relacionadas con trabajo, sin perjuicio de permanecer en la residencia de autos durante el tiempo que no esté trabajando.

- De ninguna manera se autoriza el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo, ni desplazarse por toda la ciudad de Bogotá ni fuera de ésta o realizar otro tipo de actividades".

Y más adelante se advirtió:

"Se advertirá a la penada que de no cumplir con los horarios y días indicados para que trabaje o si no regresa a su domicilio tan pronto como culmine su trabajo, se revocará la sustitución de la pena concedida, disponiendo que cumpla el faltante de pena en Establecimiento Carcelario.

Por ello siempre se le fue claro que el permiso otorgado no se extendía a otros lugares y que le quedaba prohibido desplazarse a diferentes escenarios o territorios en razón a sus funciones, como quiera que se tendría como un abierto incumplimiento a sus obligaciones y originar una causal de revocatoria de la prisión domiciliaria, como en efecto sucedió.

Por ende y una vez acreditado abiertamente el citado incumplimiento, dicha circunstancia impide conservar la vigencia del beneficio conferido, ya que a pesar de que se describió el respectivo traslado, no presentó exculpación concreta o acreditó un episodio de fuerza mayor tendiente a justificar el incumplimiento de los deberes a los que se obligó con la suscripción de la diligencia de compromiso.

Por lo tanto, se decanta que el proceso de rehabilitación no está surtiendo ningún efecto positivo, y se hace evidente la necesidad de aplicar tratamiento intramural en establecimiento carcelario.

Así las cosas, se dará aplicación a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 38 de la Ley 599 de 2000 y 477 de la Ley 906/04 y, por lo tanto, se revocará con efecto inmediato el sustituto concedido a Yuzy Paola Castañeda Montaña a partir del 11 de febrero de 2022.

Por la revocatoria de la prisión domiciliaria, se dispondrá que por el Centro de Servicios Administrativos hacer efectiva en favor de la Nación – Tesoro Nacional - Consejo Superior de la Judicatura, la caución prestada mediante consignación de depósitos judiciales No. 238998400 del Banco Agrario de Colombia, por valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) al momento de concedérsele la prisión domiciliaria.

Igualmente, se ordena librar las órdenes de captura en contra de Yuzy Paola Castañeda Montaña, para que cumpla con el restante de la pena que le fue impuesta.

Finalmente se dispone compulsar copias ante la Fiscalía General de la Nación, para que se investigue la posible fuga de presos en que eventualmente pudo haber incurrido Yuzy Paola Castañeda Montaña.

Otra determinación.

Incorpórese a las diligencias el oficio No. 9027 de 24 de abril de 2022, en el que el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual- Cervi, informa sobre las novedades presentadas al sistema de vigilancia electrónica implantado a Yuzy Paola Castañeda Montaña, en el que registra sin comunicación, batería agotada y salida de la zona de inclusión o autorizada para los días 07, 08, 13, 15, 18, 21, 22 y 23 de abril de 2022, indicando además que se llamaron a los abonados telefónicos, sin lograr comunicación con la sentenciada, no obstante, este Despacho se abstiene por sustracción de materia emitir de pronunciamiento sobre el referido informe, dado la determinación adoptada en el presente auto interlocutorio.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá,

RESUELVE

Primero: Revocar a Yuzy Paola Castañeda Montaña la prisión domiciliaria a partir del 11 de febrero de 2022 y, en consecuencia, librar inmediatamente orden de captura en su contra.

Segundo: En firme este auto, por el Centro de Servicios Administrativos:

- Hacer efectivas a favor de la Nación – Tesoro Nacional - Consejo Superior de la Judicatura, la caución prestada mediante consignación de depósitos judiciales No. 238998400 del Banco Agrario de Colombia, por valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) al momento de concedérsele la prisión domiciliaria.
- Compúlsense copias de lo actuado ante la Fiscalía General de la Nación, para que se investigue la posible fuga de presos en que eventualmente pudo haber incurrido Yuzy Paola Castañeda Montaña.
- Remítase copia de este proveído a la Asesoría Jurídica y de Domiciliarias de La Cárcel y Penitenciaría de Alta y Media Seguridad El Buen Pastor de Bogotá y al Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual-Cervi para que actualicen la hoja de vida de Yuzy Paola Castañeda Montaña.

Tercero: Dese cumplimiento al acápite de “otra determinación”.

Se advierte que contra este auto proceden los recursos de reposición y apelación.

Notifíquese y cúmplase,

~~Anyelo Mauriño Acosta García~~
J u e z

EAGT

Doctor

ANYELO MAURICIO ACOSTA GARCIA

Juez

Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá

**Correo electrónico: ejcp06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co ;
ventanillacsjepsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**

E. S. D.

Cordial Saludo,

Ref.: Radicado No.: 15001-31-01-001-2019-00040-00

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO

Delito: Tráfico de estupefacientes

Domiciliaria: Km 5 vía a la Calera, Barrio La Capilla, Casa 39 Piso 1

Teléfono:

Ley: 906 de 2004

Autoridades que Conocieron

FISCALIA TREINTA Y OCHO SECCIONAL DELEGADA DE TUNJA
150016000133201800202200-

JUZGADO PRIMERO PENAL DE CIRCUITO DE TUNJA CIN FUNCIONES
150016000133201800202200- MIXTAS

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE
15001600013320180020- - GARANATIAS DE TUNJA

Fecha de los hechos: 28/08/2018

ASUNTO: RECURSO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA
AUTO DE JUNIO 03 DE 2022 QUE REVOCA PRISIÓN DOMICILIARIA Y LIBRA DE
MANERA INMEDIATA ORDEN DE CAPTURA No. 576/22 A

Respetado Señor Juez,

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO, mujer, mayor de edad, identificada
civilmente con la cédula de ciudadanía número **53179112 DE BOGOTA D.C.**, obrando en
calidad de sentenciada, dentro del proceso de la referencia, mediante el presente libelo ante
Usted concurro a efecto de interponer RECURSO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE

APELACIÓN CONTRA AUTO DE JUNIO 03 DE 2022 QUE REVOCA PRISIÓN DOMICILIARIA Y LIBRA DE MANERA INMEDIATA ORDEN DE CAPTURA No. 576/22 A, sustento el desacuerdo con la decisión en los siguientes motivos de inconformidad:.

PRIMERO: El Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá me revocó la prisión domiciliaria, por presunto incumplimiento de las obligaciones impuestas, sin el traslado dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimiento Penal, es decir no se me concedió el término durante el cual pudiera rendir las explicaciones sobre el presunto incumplimiento del beneficio de la prisión domiciliaria que gozo.

SEGUNDO: Fui capturada el 02 de abril de 2019, en audiencias del día 03, 04, 05, 08, 09 y 10 siguientes, el Juzgado Tercero (3º) Penal Municipal con Función de Conocimiento de Tunja – Boyacá, imponiéndome la medida de aseguramiento de detención preventiva en mi lugar de residencia.

TERCERO: En sentencia de 22 de octubre de 2019, el Juzgado Primero (1º) Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Tunja – Boyacá, me condenó como autora del delito de tráfico y fabricación de estupefacientes, imponiéndome una pena de sesenta y cuatro (64) meses de prisión e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo lapso de tiempo, igualmente se me concedió la prisión domiciliaria previo pago de caución predaría de cincuenta mil pesos (\$50.000) pesos y suscripción de la correspondiente diligencia de compromiso.

CUARTO: Una vez allegué la caución impuesta, el 12 de diciembre de 2019 suscribí diligencia de compromiso en los términos del artículo 38 B del Código Penal.

QUINTO: Soy cabeza de familia, tengo dos hijas menores de edad, quienes dependen de mi económica, social y familiar.

SEXTO: Además mi señora madre BLANCA OLINDA MONTAÑO RONCON, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 41797692, me vi en la urgencia de hospitalizarla el día 10 de junio de 2022 a las 9:57 debido a su grave estado de salud, hasta el día 15 de junio de 2022 que falleció, todo lo anterior se puede corroborar con la historia clínica de Subred integrado de Servicios de Salud Norte E.S.E que allego, durante el tiempo de hospitalización de mi madre estuve con ella todo el tiempo acompañándola y atendiendo sus necesidades básicas, porque soy la única hija que vivía con ella en el lote de invasión por la necesidad de estar pendiente de su estado de salud por lo delicado de su diagnóstico.

SÉPTIMO: Informé sobre el cambio de domicilio a la carrera 2 No. 163B-60 interior 6, San Cristóbal Norte, Bogotá, dando cumplimiento al compromiso suscrito, igualmente informe mi cambio de domicilio a la residencia de mi madre en la invasión.

OCTAVO: El día 5 de mayo de 2022 informé que el aparato que me monitorea estaba presentando fallas, que no me permitía recibir las llamadas del centro de monitoreo y que en la zona en la que vivo por ser invasión la luz presenta fallas todo el tiempo, incluso hay días en que no hay luz.

NOVENO: Como se puede acreditar en el expediente siempre estoy atenta a cumplir con el acta de compromiso suscrita con el fin de gozar del beneficio de la domiciliaria, pero como lo he manifestado se presentó en este tiempo situaciones de fuerza mayor tales como fallas en el equipo, problemas de energía eléctrica y lo más triste para mí el delicado estado de salud de mi progenitora quien finalmente falleció.

DÉCIMO: Señor Juez, le ruego encarecidamente estudiar mi situación y mis descargos respecto al presunto incumplimiento del beneficio de la prisión la domiciliaria, pues no he abandonado mi residencia sin una justa causa acreditada, comportamiento que permite colegir la no necesidad de la ejecución de la pena impuesta en un centro de reclusión.

DÉCIMO PRIMERO: Informo al señor Juez que estoy dispuesta a entregarme de manera voluntaria, en la fecha, hora y lugar que así lo indique su señoría porque insisto no me estoy evadiendo del cumplimiento de mis obligaciones.

Por lo explicado, ruego reponer el AUTO DE JUNIO 03 DE 2022 QUE REVOCA PRISIÓN DOMICILIARIA Y ORDENAR CANCELAR LA ORDEN DE CAPTURA No. 576/22 A.

Anexo los documentos soporte de mi petición y la historia clínica de mi madre en archivo adjunto.

Del Señor Juez, Atentamente,

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C. No. 53179112 DE BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Radicación: 11001-31-01-001-2019-00040-00 N1 51864
Condenada: Yuzy Paola Castañeda Montaño C. C. 53-179-112
Delito: Tráfico de estupefacientes
Domiciliaria: Carrera 1 No. 179-02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco
Tel: 3257360138
Ley: 906 de 2004

Bogotá D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Incorpórense a las diligencias los memoriales de la condenada Yuzy Paola Castañeda Montaño, en los cuales solicita: i) la autorización para cambiar de domicilio al inmueble ubicado en la Carrera 1 No. 179-02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco de esta ciudad; ii) informa sobre salidas de su domicilio con el fin de asistir a citas médicas, cita de vacunación y procedimiento de ecografía de mama los días 08, 10, 11 y 17 de noviembre del año en curso. iii) solicita la modificación del permiso de trabajo concedido, atendiendo que requiere desplazarse a otras localidades de la ciudad para ejercer la labor de domicilio.

1. Con fundamento en lo anterior este Despacho **AUTORIZA** la ubicación de la condenada Yuzy Paola Castañeda Montaño en su nuevo domicilio, ubicado en la Carrera 1 No. 179-02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco de esta ciudad en donde debe continuarse la vigilancia de la condena impuesta en su contra; por lo tanto, se dispone que por el **Centro de Servicios Administrativos**:

- a. Se informe a la Oficina Jurídica y de Domiciliarias Cárcel Y Penitenciaria Con Alta Y Media Seguridad Para Mujeres El Buen Pastor de Bogotá de la decisión de cambio de domicilio.
- b. Entérese a la condenada en su lugar de reclusión de la presente autorización.
- c. Designese Asistente Social al Despacho con el fin de realizar visita al condenado en su nuevo lugar de domicilio y de esa forma verificar el cumplimiento de la prisión domiciliaria que le fuese concedida.

2. Revisado el expediente se observa que este ejecutor en decisión interlocutoria de 07 de julio del año en curso dispuso conceder permiso para trabajar a Yuzy Paola Castañeda Montaño en el en el establecimiento de comercio denominado "BIOSETS SAS", ubicado en la Carrera 51 No. 134-

01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en la forma y condiciones anotadas en la parte motiva.

Advirtiéndose en la parte motiva que: se autorizaba salir de su domicilio y desplazarse únicamente para que fuese desarrollado en Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá. (...) En el horario comprendido de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en cumplimiento exclusivo de labores relacionadas con trabajo, sin perjuicio de permanecer en la residencia de autos durante el tiempo que no esté trabajando. E indicándole que de ninguna manera se autorizaba el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo, ni desplazarse por toda la ciudad de Bogotá ni fuera de ésta o realizar otro tipo de actividades.

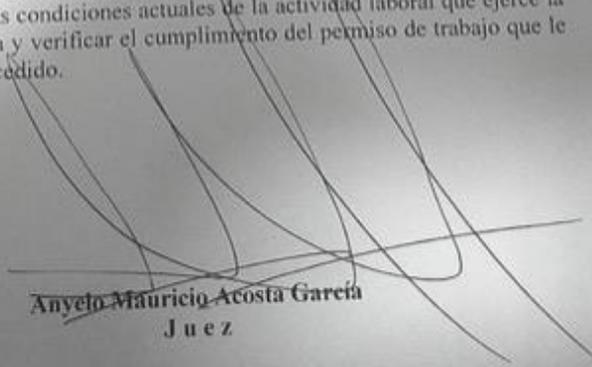
Visto lo anterior, se dispone **por el Centro de Servicios Administrativos:**

- a. Requierase a la condenada a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en providencia interlocutoria de 07 de julio de 2021 en la cual se concedió permiso de trabajo bajo las condiciones establecidas en la parte considerativa de la decisión, es decir que únicamente la actividad laboral podía ser desarrollada en la Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá y por ningún motivo se le ha autorizado el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo ni desplazarse por la ciudad de Bogotá ni fuera de esta.

Comuníquesele que este Despacho no avala su petición de modificar el permiso de trabajo, toda vez que se advirtió con anterioridad que solo podría ejercer su actividad laboral en la Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá.

- b. Designese Asistente Social con el objetivo de efectuar visita presencial en el lugar que se fijó como sitio de trabajo, para que se evalúen las condiciones actuales de la actividad laboral que ejerce la condenada y verificar el cumplimiento del permiso de trabajo que le fuese concedido.

Cúmplase,


Anyelo Mauricio Acosta García
J u e z

CERTIFICADO PARA LA AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD BAJO LA CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC EN MODALIDAD DE DOMICILIARIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO RECLUSION DE MUJERES DE BOGOTA D.C.- "EL BUEN PASTOR"

HACE CONSTAR QUE:

La señora **YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO** identificada con cédula de ciudadanía No. **53.179.112** Se encuentra bajo la custodia y vigilancia del INPEC en la modalidad de **DETENCIÓN DOMICILIARIA**.

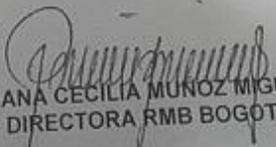
De acuerdo a las resoluciones 4005 y 5512 del 2016, se expide la presente para que la señora en comento pueda proceder a solicitar el trámite de afiliación en salud ante la EPS de su preferencia y de acuerdo a su capacidad de pago, bien sea el Régimen Contributivo, Excepcional o Subsidiado. Si realizando los requisitos de la EPS, esta no le permite afiliarse, la señora debe informar al Ministerio de Salud y Protección Social que EPS le niega este derecho.

Dada en Bogotá el día **12/04/2019**.

Atentamente,

DACTILOSCOPIA

13 ABR 2019
INPEC
R.M. Bogotá D.C


DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ
DIRECTORA RMB BOGOTÁ

Nota: Es pertinente recordar que mientras se formaliza el trámite de afiliación del Sistema usted requiere atención en salud, puede solicitar los servicios de salud al Consorcio Financiero quien tiene dispuesto los siguientes números de contacto; en Bogotá 74588027, para del país consorcioppl@millenium.com.co, para autorizaciones de servicios.

Elaboró: Judicante **JUAN LAVERDE**
Revisó: Dra. Olga Wittingham
Fecha de elaboración: 12/04/2019



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial Tunja
Juzgado Tercero Penal Municipal
Con Funciones de Control de Garantías
Carrera 9 No. 20-62 Obona 209 Tel. 7435140
Correo electrónico: j03penalgarantun@consejorajudicial.gov.co

BOLETA DE DETENCIÓN No. 012 "DOMICILIARIA"

Fecha: 10 DE ABRIL DE 2019
HORA 8:10 P. M.

PROCESO CON RADICACIÓN NUMERO: 150016000133201800202

Señor
**DIRECTOR
ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE MUJERES
CARCEL "EL BUEN PASTOR"**
Bogotá, D.C.

Respetuosamente le solicito, se sirva mantener detenido o privado de la libertad, en la residencia de éste, ubicada en la Carrera 4 B No. 190 A - 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D. C., a la señora

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
Identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.179.112 expedida en Bogotá

Por el delito de: **TRÁFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES**

A quien en audiencia preliminar de medida de aseguramiento, solicitada por las Fiscalía 38 Seccional de la Estructura de Apoyo EDA de Tunja, celebrada por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Tunja, los días 3, 4, 5, 8, 9, 10 de abril de 2019, se le impuso la Medida de Aseguramiento PRIVATIVA DE LA LIBERTAD DE DETENCIÓN DOMICILIARIA EN SU LUGAR DE RESIDENCIA, prevista en el artículo 307 literal A., numeral 2. del C. de P. P., en concordancia con el artículo 314 numeral 5° del C. de P.P., la cual cumplirá en su domicilio ubicado en la Carrera 4 B No. 190 A - 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D.C., a quien se le concede **PERMISO para TRABAJAR en la Clínica Veterinaria Pet Clinical ubicada en la Calle 11 A No. 72 B - 08 Barrio Villa Alzacia de la ciudad de Bogotá, los días lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo de 8:00 a.m., a 5:00 p.m.** Así mismo le solicito efectuar los controles respectivos según lo dispuesto en el inciso final del artículo 314 del C. de P. P. e informar sobre el particular a la fiscalía del conocimiento, esto es a la Fiscalía 38 Seccional de la Estructura de Apoyo EDA de la ciudad de Tunja.

La anterior imputada fue capturada en cumplimiento a orden de captura, el día 2 de abril de 2019 a las 9:56 a.m., en la ciudad de Bogotá.

Observaciones: **La antes mencionada queda a disposición del Centro de Servicios Judiciales de la Unidad Judicial de Tunja (Boyacá), para los fines a que haya lugar.**

Le solicito así mismo, se efectúe la reseña a **YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO** y sea trasladada de manera inmediata a su lugar de domicilio, ubicado en la Carrera 4 B No. 190 A - 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D. C., sin que en ningún momento se le restrinja su derecho a la libertad pues la medida impuesta es de **DETENCIÓN DOMICILIARIA EN EL LUGAR DE RESIDENCIA.**

Atentamente,


CARLOS EDUARDO BOHORQUEZ CARO
JUEZ

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2022

Señores:
JUZGADO (6) DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN
BOGOTA
Ciudad

Asunto: solicitud revisión de liquidación.

Respetados señores:

Por medio de la presente yo YUZI PAOLA CASTAÑEDA identificada con cedula N. 53.179.112 de Bogotá, me permito pedir explicaciones sobre el incumplimiento de las obligaciones a mis impuestos con acción a la prisión domiciliaria en los siguientes términos:

Es para dar a conocer que mi aparato está en el momento yo lo puse a cargo con dedicación pero en las fechas indicadas me llamaron del centro de monitoreo y yo le comuniqué al señor que mi aparato estaba como fallando y ahora por motivos de cambio de dirección de residencia para el barrio san Cristóbal norte donde mi madre me cedió un pedazo de tierra para poder vivir y halla la luz es un poco molesta por lo cual es una zona de invasión y hay días que hay luz y días que no hay luz.

Agradezco su atención prestada.

Las notificaciones las recibo en la carrera 2 # 163b -60 int 6, barrio San Cristóbal Norte, cuida de Bogota.
Correo: pmontano986@gmail.com , celular 302 2125650

Cordialmente

Yuzi Paola Castañeda Montano
YUZI PAOLA CASTAÑEDA
C.C. 53.179.112
Tel. celular 302 2125650

HONORABLE

JUEZ SEXTO (6) DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
BOGOTÁ

E. S. D.

RADICADO: 11001-31-01-001-2019-00040-00

CONDENADA: YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO DE RESIDENCIA

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO, identificada como aparece al pie de mi firma, respetuosamente informo al Despacho sobre mi cambio de residencia, la nueva dirección es Carrera 2 No. 163b - 60 Int. 6, San Cristóbal Norte, Bogotá, dando así cumplimiento a las obligaciones inherentes a la prisión domiciliaria.

Anexo copia de recibo de servicio público de mi nueva residencia.

Las notificaciones las recibiré en la Carrera 2 No. 163b - 60 Int. 6 y en el correo electrónico pmontano980@gmail.com

Cordialmente,

Yuzi Paola Castañeda Montano

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C. No. 53.179.112



Karen Sandoval 5 may.

para ventanillacsjepmsbta



Constancia MEF Yuzy Paola Castañeda Montaña.pdf

cedula N. 53.179.112 de Bogotá, me permito pedir esp... con acción a la
 incumplimiento de las obligaciones a mis impuestos en los siguientes términos:
 prisión domiciliaria en los siguientes términos:
 Es para dar a conocer que mi aparato está en el momento yo lo puse a
 cargo con dedicación pero en las fechas indicadas me llamaron del centro
 de monitoreo y yo le comuniqué al señor que mi aparato estaba como
 fallando y ahora por motivos de cambio de dirección de residencia para el
 barrio san Cristóbal norte donde mi madre me cedió un pedazo de tierra
 para poder vivir y halla la luz es un poco molesta por lo cual es una zona
 de invasión y hay días que hay luz y días que no hay luz.
 Agradezco su atención prestada.
 Las notificaciones las recibo en la carrera 2 # 163b -60 int 6, barrio San
 Cristóbal Norte, cuida de Bogotá. Teléfono: 302-2125650



IMG-202...0046.jpg



Anexo copia de recibo de servicio público de mi nueva resi...

Las notificaciones las recibiré en la Carrera 2 No. 163b - 60 Int. 6 y en el correo electrónico
 pmontano980@gmail.com

Cordialmente, *Yuzy Paola Castañeda Montaña*

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO



IMG-2022...0047.jpg



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Radicación 11001-31-01-001-2019-00040-00. NI. 51864.
Condenada Yuzy Paola Castañeda Montaño. C. C. 53.179.112.
Delito Tráfico de estupefacientes.
Domiciliaria Carrera 1 No. 179- 02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco
Tel. 3227360138.
Ley. 906 de 2004

Bogotá D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Incorpórense a las diligencias los memoriales de la condenada Yuzy Paola Castañeda Montaño, en los cuales solicita: i) la autorización para cambiar de domicilio al inmueble ubicado en la Carrera 1 No. 179- 02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco de esta ciudad; ii) informa sobre salidas de su domicilio con el fin de asistir a citas médicas, cita de vacunación y procedimiento de ecografía de mama los días 08, 10, 11 y 17 de noviembre del año en curso. iii) solicita la modificación del permiso de trabajo concedido, atendiendo que requiere desplazarse a otras localidades de la ciudad para ejercer la labor de domicilios.

I. Con fundamento en lo anterior este Despacho **AUTORIZA** la ubicación de la condenada Yuzy Paola Castañeda Montaño en su nuevo domicilio, ubicado en la Carrera 1 No. 179- 02 Casa 7 Barrio El Mirador El Hueco de esta ciudad en donde debe continuarse la vigilancia de la condena impuesta en su contra; por lo tanto, se dispone que por el **Centro de Servicios Administrativos**:

- a. Se informe a la Oficina Jurídica y de Domiciliarias Cárcel Y Penitenciaría Con Alta Y Media Seguridad Para Mujeres El Buen Pastor de Bogotá de la decisión de cambio de domicilio.
- b. Entérese a la condenada en su lugar de reclusión de la presente autorización.
- c. Designese Asistente Social al Despacho con el fin de realizar visita al condenado en su nuevo lugar de domicilio y de esa forma verificar el cumplimiento de la prisión domiciliaria que le fuese concedida.

2. Revisado el expediente se observa que este ejecutor en decisión *interlocutoria* de 07 de julio del año en curso dispuso conceder permiso para trabajar a Yuzy Paola Castañeda Montaño en el en el establecimiento de comercio denominado "BIOPETS SAS", ubicado en la Carrera 51 No. 134-

01 en Bogotá con Tel. 4838300, de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en la forma y condiciones anotadas en la parte motiva.

Advertiendo en la parte motiva que: se autorizaba salir de su domicilio y desplazarse únicamente para que fuese desarrollado en Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá. (...) En el horario comprendido de lunes a sábado en un horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, en cumplimiento exclusivo de labores relacionadas con trabajo, sin perjuicio de permanecer en la residencia de autos durante el tiempo que no esté trabajando. E indicándole que de ninguna manera se autorizaba el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo, ni desplazarse por toda la ciudad de Bogotá ni fuera de ésta o realizar otro tipo de actividades.

Visto lo anterior, se dispone **por el Centro de Servicios Administrativos:**

- a. Requiérase a la condenada a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en providencia interlocutoria de 07 de julio de 2021 en la cual se concedió permiso de trabajo bajo las condiciones establecidas en la parte considerativa de la decisión, es decir que únicamente la actividad laboral podía ser desarrollada en la Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá y por ningún motivo se le ha autorizado el desplazamiento fuera del citado lugar de trabajo ni desplazarse por la ciudad de Bogotá ni fuera de esta.

Comuníquesele que este Despacho no avala su petición de modificar el permiso de trabajo, toda vez que se advirtió con anterioridad que solo podría ejercer su actividad laboral en la Carrera 51 No. 134-01 en Bogotá.

- b. Desígnese Asistente Social con el objetivo de efectuar visita presencial en el lugar que se fijó como sitio de trabajo, para que se evalúen las condiciones actuales de la actividad laboral que ejerce la condenada y verificar el cumplimiento del permiso de trabajo que le fuese concedido.

Cúmplase,

~~Anyelo Mauricio Acosta García~~
J u e z

CERTIFICADO PARA LA AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD BAJO LA CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC EN MODALIDAD DE DOMICILIARIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO RECLUSION DE MUJERES DE BOGOTA D.C. " EL BUEN PASTOR "

HACE CONSTAR QUE:

La señora YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO identificada con cédula de ciudadanía No. 53.179.112 Se encuentra bajo la custodia y vigilancia del INPEC en la modalidad de DETENCIÓN DOMICILIARIA.

De acuerdo a las resoluciones 4005 y 5512 del 2016, se expide la presente para que la señora en comento pueda proceder a solicitar el trámite de afiliación en salud ante la EPS de su preferencia y de acuerdo a su capacidad de pago, bien sea el Régimen Contributivo, Excepcional o Subsidiado. Si realizando los requisitos de la EPS, esta no le permite afiliarse, la señora debe informar al Ministerio de Salud y Protección Social que EPS le niega este derecho.

Dada en Bogotá el día 12/04/2019.

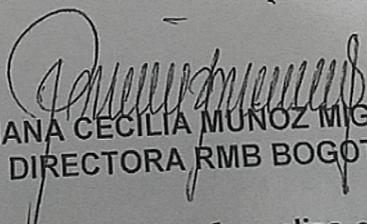
Atentamente,

DACTILOSCOPIA



13 ABR 2019

INPEC
R.M. Bogotá D.C


DIANA CECILIA MUÑOZ MIGUEZ
DIRECTORA RMB BOGOTA

Nota: Es pertinente recordar que mientras se formaliza el trámite de afiliación del S
usted requiere atención en salud, puede solicitar los servicios de salud al Consorcio Fi
quien tiene dispuesto los siguientes números de contacto; en Bogotá 74588027, para
del país consorciopl@millenium.com.co, para autorizaciones de servicios.

Elaboró: Judicante JUAN LAVERDE.
Revisó: Dra Olga Withingham
Fecha de elaboración: 12/04/2019



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial Tunja
Juzgado Tercero Penal Municipal
Con Funciones de Control de Garantías
Carrera 9 No. 20-62 Oficina 209 Tel. 7435140
Correo electrónico j03pmpalgartun@cendoj.ramajudicial.gov.co

BOLETA DE DETENCIÓN No. 012 "DOMICILIARIA"

Fecha: 10 DE ABRIL DE 2019
HORA 8:10 P. M.

PROCESO CON RADICACIÓN NUMERO: **150016000133201800202**

Señor
DIRECTOR
ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION DE MUJERES
CARCEL "EL BUEN PASTOR"
Bogotá, D.C.

Respetuosamente le solicito, se sirva mantener detenido o privado de la libertad, en la residencia de éste, ubicada en la Carrera 4 B No. 190 A – 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D. C., a la señora

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.179.112 expedida en Bogotá

Por el delito de: **TRÁFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES**

A quien en audiencia preliminar de medida de aseguramiento, solicitada por las Fiscalía 38 Seccional de la Estructura de Apoyo EDA de Tunja, celebrada por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Tunja, los días 3, 4, 5, 8, 9, 10 de abril de 2019, se le impuso la Medida de Aseguramiento PRIVATIVA DE LA LIBERTAD DE DETENCIÓN DOMICILIARIA EN SU LUGAR DE RESIDENCIA, prevista en el artículo 307 literal A., numeral 2. del C. de P. P., en concordancia con el artículo 314 numeral 5° del C. de P.P., la cual cumplirá en su domicilio ubicado en la Carrera 4 B No. 190 A 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D.C., a quien se le concede PERMISO para TRABAJAR en la Clínica Veterinaria Pet Clinical ubicada en la Calle 11 A No. 72 B – 08 Barrio Villa Alzacia de la ciudad de Bogotá, los días lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo de 8:00 a.m., a 5:00 p.m. Así mismo le solicito efectuar los controles respectivos según lo dispuesto en el inciso final del artículo 314 del C. de P. P. e informar sobre el particular a la fiscalía del conocimiento, esto es a la Fiscalía 38 Seccional de la Estructura de Apoyo EDA de la ciudad de Tunja.

La anterior imputada fue capturada en cumplimiento a orden de captura, el día 2 de abril de 2019 a las 9:56 a.m., en la ciudad de Bogotá.

Observaciones: La antes mencionada queda a disposición del Centro de Servicios Judiciales de la Unidad Judicial de Tunja (Boyacá), para los fines a que haya lugar.

Le solicito así mismo, se efectúe la reseña a YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO y sea trasladada de manera inmediata a su lugar de domicilio, ubicado en la Carrera 4 B No. 190 A – 14 Barrio Buena Vista de la ciudad de Bogotá, D. C., sin que en ningún momento se le restrinja su derecho a la libertad pues la medida impuesta es de DETENCIÓN DOMICILIARIA EN EL LUGAR DE RESIDENCIA.

Atentamente,


CARLOS EDUARDO BOHORQUEZ CARO
JUEZ

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2022

Señores:
JUZGADO (6) DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN
BOGOTA
Ciudad

Asunto: solicitud revisión de liquidación.

Respetados señores:

Por medio de la presente yo **YUZI PAOLA CASTAÑEDA** identificada con cedula N. 53.179.112 de Bogotá, me permito pedir explicaciones sobre el incumplimiento de las obligaciones a mis impuestos con acción a la prisión domiciliaria en los siguientes términos:

Es para dar a conocer que mi aparato está en el momento yo lo puse a cargo con dedicación pero en las fechas indicadas me llamaron del centro de monitoreo y yo le comuniqué al señor que mi aparato estaba como fallando y ahora por motivos de cambio de dirección de residencia para el barrio san Cristóbal norte donde mi madre me cedió un pedazo de tierra para poder vivir y halla la luz es un poco molesta por lo cual es una zona de invasión y hay días que hay luz y días que no hay luz.

Agradezco su atención prestada.

Las notificaciones las recibo en la carrera 2 # 163b -60 int 6, barrio San Cristóbal Norte, cuida de Bogota.
Correo: pmontano986@gmail.com , celular 302 2125650

Cordialmente

Yuzi Paola Castañeda Mont/WB
YUZI PAOLA CASTAÑEDA
C.C. 53.179.112
Tel. celular 302 2125650

HONORABLE

JUEZ SEXTO (6) DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
BOGOTÁ

E. S. D.

RADICADO: 11001-31-01-001-2019-00040-00

CONDENADA: YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO DE RESIDENCIA

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO, identificada como aparece al pie de mi firma, respetuosamente informo al Despacho sobre mi cambio de residencia, la nueva dirección es Carrera 2 No. 163b – 60 Int. 6, San Cristobal Norte, Bogotá, dando así cumplimiento a las obligaciones inherentes a la prisión domiciliaria.

Anexo copia de recibo de servicio público de mi nueva residencia.

Las notificaciones las recibiré en la Carrera 2 No. 163b – 60 Int. 6 y en el correo electrónico pmontano980@gmail.com

Cordialmente,

Yuzi Paola Castañeda Montano

YUZY PAOLA CASTAÑEDA MONTAÑO
C.C. No. 53.179.112

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

INFORME DE EPICRISIS

INGRESO DEL PACIENTE

Servicio de Ingreso: HOSPITALIZADOS Fecha y hora de ingreso: 10/06/2022 09:57 Número de ingreso: 2823244 - 7
Remitido de otra IPS: No Remitido

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN INICIAL

Motivo de consulta y enfermedad actual

.

Enfermedad actual:

.

Revisión por sistemas:

Sistema Digestivo: VER HC.

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 10/06/2022

Grupo	Descripción
Patológicos	No refiere antecedentes patológicos, NO PRESENTA FIEBRE REUMATICA
Quirúrgicos	niega, DE MANO DERECHA POR CAIDA
Traumáticos	FRACTURA DE MUÑECA IZQUIERDA, FRACTURA DE MANO DERECHA
Tóxicos	Tabaquismo: Inactivo Tiempo de inactividad: 30 Años Tiempo que estuvo activo: 10 Años
	Exposición al humo de leña: No
	Alcohol: Niega
	Sustancias psicoactivas: No
	Abuso de fármacos: No
Alérgicos	niega
Grupo Sanguíneo y Rh	Grupo Sanguíneo: O Rh: +
Transfusionales	NIEGA, NIEGA
Farmacológicos	niega
Hospitalarios	por fractura de brazo derecho hace 1 año
Diálisis	Antecedentes de diálisis: No
Infectocontagiosos	Antecedentes infectocontagiosos: No Enfermedad infectocontagiosa: HIV. Fecha de contacto: 11/06/2019. Observaciones: NO PRESENTA Fecha de contacto: 11/06/2019. Observaciones: NO PRESENTA HEPATITIS.
Anestésicos - complicaciones	NO PRESENTA ALERGIAS
Estomatológicos	Personales Última visita al odontólogo: 20/06/2019 Tratamiento realizado: VALORACION Tiene aparatos en la boca: Si Cuáles: PROTESIS TOTAL SUPERIOR Y PARCIAL INFERIOR EN MAL ESTADO Ha tenido educación en salud oral: Si Descripción: CEPILLADO
	Hábitos orales Cepillado: Si Veces al día: 1 Seda dental: No Enjuague bucal: Si Veces al día: 1 Aplicación previa de flúor: No Aplicación de sellantes: No Otros: No
	Hábito: Fuma. No: No Hábito: Respiración bucal. No: No Hábito: Bruxismo. No: No

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 10/06/2022

Grupo	Descripción
	Hábito: Empuje lingual. No: No Hábito: Succión digital. No: No Hábito: Deglución atípica. No: No Hábito: Muerde objetos. No: No Hábito: Uso de palillo. No: No Hábito: Onicofagia. No: No.
	Riesgos Ingesta de carbohidratos al día: 3 veces Número de comidas diarias: 3 veces Uso de ortodoncia: No Uso de prótesis: Si Malposición dentaria: No.

Examen físico

Abdomen
- Abdomen: Anormal. VER HC

Signos vitales

PA Sistólica(mmHg): 117, PA Diastólica(mmHg): 79, Presión arterial media(mmHg): 91, Frecuencia cardíaca(lat/min): 79, Frecuencia respiratoria (Respi/min): 19, Saturación de oxígeno(%): 90

Diagnósticos al ingreso

Diagnóstico principal

K808 - OTRAS COLELITIASIS

Conducta

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Resumen general de la estancia del paciente

Fecha: 10/06/2022 19:08

Descripción operatoria - CONS CIRUGIA GENERAL

Diagnósticos activos después de la nota: K082 - ATROFIA DE REBORDE ALVEOLAR DESDENTADO (Resuelto), Fecha de diagnóstico: 28/03/2022, Edad al diagnóstico: 69 Años, K072 - ANOMALIAS DE LA RELACION ENTRE LOS ARCOS DENTARIOS (Resuelto), Fecha de diagnóstico: 28/03/2022, Edad al diagnóstico: 69 Años, H169 - QUERATITIS, NO ESPECIFICADA (Resuelto), Fecha de diagnóstico: 19/02/2022, Edad al diagnóstico: 69 Años, Diagnóstico Principal - K808 - OTRAS COLELITIASIS (Previo, Posterior, Primario), Se descarta S525 - FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO por POR HC. Se descarta R101 - DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR por POR HC. Se descarta K296 - OTRAS GASTRITIS por POR HC. Se descarta R060 - DISNEA por POR HC. Se descarta K021 - CARIES DE LA DENTINA por POR HC. Se descarta K081 - PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL por POR HC. Se descarta K083 - RAIZ DENTAL RETENIDA por POR HC. Se descarta Z124 - EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO por POR HC. Se descarta K051 - GINGIVITIS CRONICA por POR HC. Se descarta I845 - HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACION por POR HC.

Hallazgos: BVESICULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CALCULOS EN SU INTERIOR

Procedimientos realizados: 512104-3 - COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA - 512104-3, Cantidad 1, Principal Si, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Limpia.

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA BAJO ANESTESIA GENERAL SE REALIZA COLCACION DE PUERTO UMBILICAL BAJO TECNICA ABIERTA SE INSUFLA CAVIDAD CON COS2 SE COLOCAN TROCARES EN EPIGASTRIO, HIPONOCONDRIO DERECHO Y FLANCO DERECHO BAJO VISION DIRECTA, EL PRIMERO DE 10 MM Y LOS POSTERIORES DE 5 MM, SE REALIZA DISECCION CISTOFUNDICA EN TRIANGULO DE CALOT, SE IDENTIFICA ARTERIA Y CONDUCTO CISTICO LOS CUALES SE LE COLOCAN CLIPS 2 PROXIMALES Y UNO DISTAL, SE SECCIONA CON TIJERA Y SE COMPLETA EXERESIS DE PIEZA QUIRURGICA MEDIANTE ANCHO DE HOOK, SE REvisa HEMOSTASIA, SE LAVA CAVIDAD CON 500 CC SSN, SE RETIRA TROCARES BAJO VISION DIRECTA, SE COMPRIME CAVIDAD Y SE CIERRA FASIA DE PUERTO UMBILICAL CON VYCRIL 2-0, SE CIERRA PIEL CON PROLENE 2-0.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, CEFAZOLINA

Complicación: No Consentimiento informado: Si requiere

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Muestra para patología: NoPlan de Manejo: HOSPITALIZAR CIRUGIA GENERAL

NADA VIA ORAL

RINGER 100 HORA

OMEPRAZOL 40 MG IV CADA DIA

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS

METOCLORPAMIDA 10 MG IV CADA 8 HORAS

TRAMADOL 50 MG IV CADA 8 HORAS

CSV AC

Recuento de compresas: Completo

Estado del paciente: Vivo

Fecha: 11/06/2022 07:15

Evolución medica - CONS CIRUGIA GENERAL

Análisis: ***EVOLUCION CIRUGIA GENERAL ***

PACIENTE DE 69 AÑOS CON DIAGNOSTICOS DE

1. POSTOPERATORIO DE COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA DEL 1006/2022 DR ORTIZ

1.1 HALLAZGOS VESICUAL ENGROESADA CON CALCULOS EN SU INTERIOR

S/ PACIENTE EN ACPETABLE ESTAFO GENERAL,REFIERE MUCHO DOLOR, NAUSEAS Y EMESISI, CIN VIA ORAL, DIURESIS PRESENTE,S FLATOS AUSENTES.

O/ PACIENTE EN APCETABLE ESTADO GENERAL, HIDRATA AFEBRIL.

CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCLERAS ANICTERICAS MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO

MOVIL NO MASAS NO MEGALIAS NO INGURGITACION YUGULAR

RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS NO FROTE PERICARDICO

RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS NO AGREGADOS

ABDOMEN CON PERISTALSIS DISMINUIDA, BLANDO NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, NO HAY SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL, NO SE

PALPAN MASAS O VISCEROMEGALIAS, HERIDAD QUIRURGICAS EN BUEN ESTADO

EXTREMIDADES NO EDEMA, LLENADO CAPILAR DE 2 SEGUNDOS.

NEUROLOGICO CONSCIENTE ALERTA ORIENTADO NO DÉFICIT MOTOR O SENSITIVO

PIEL NO LESIONES

A/ PACIENTE CON DIAGNOSTICOS PREVIAMENTE MENCIONADOS, AL EXAMEN FISICO NORMOTENSO, SIN TAQUICARDIA, CON PRESENCIA DE NAUSEAS Y EMESIS, PRECARIA MODULACION DEL ODLOR ABDOMINAL, SE SUSPENDE TRAMADOL, SE INICIA HIDROMORFONA, DIETA HIPOGRASA, CONTINUA VIGILANCIA CLINICA INTRAHOSPITALARIOA, SE EXPLICA CONDUCTA MEDICA, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

PLAN

HOSPITALIZAR POR CIRUGIA GENERAL

DIETA HIPOGRASA

RINGER 100 HORA

OMEPRAZOL 20 MG VO CADA DIA

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS

METOCLORPAMIDA 10 MG IV CADA 8 HORAS

TRAMADOL 50 MG IV CADA 8 HORAS***SUSPENDER***

HIDROMORFONA 0.4 MG IV CADA 6 HORAS**NUEVO***

CSV AC

Plan de manejo: .

Justificación de permanencia en el servicio: .

Fecha: 12/06/2022 07:28

Evolución medica - CONS CIRUGIA GENERAL

Análisis: ***EVOLUCION CIRUGIA GENERAL ***

MD HOSPITALARIO DR ACERO

MD HOSPITALARIO DR MOTTA

PACIENTE DE 69 AÑOS CON DIAGNOSTICOS DE

1. POSTOPERATORIO DE COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA DEL 1006/2022 DR ORTIZ

1. 1 HALLAZGOS VESICUAL ENGROESADA CON CALCULOS EN SU INTERIOR

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

S/ PACIENTE REFIERE SENTIRSE MAL, CON DISNEA, NAUSEAS CON EMESIS, FLATOS PRESENTES.

O/ PACIENTE EN APCETABLE ESTADO GENERAL, HIDRATA AFEBRIL.
CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCLERAS ANICTERICAS MUCOSA ORAL HUMEDA CUELLO
MOVIL NO MASAS NO MEGALIAS NO INGURGITACION YUGULAR
RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS NO FROTE PERICARDICO
RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS NO AGREGADOS
ABDOMEN CON HERIDAS QUIRURGICAS EN BUEN ESTADO, NO
EXTREMIDADES NO EDEMA, LLENADO CAPILAR DE 2 SEGUNDOS.
NEUROLOGICO CONSCIENTE ALERTA ORIENTADO NO DÉFICIT MOTOR O SENSITIVO
PIEL NO LESIONES

A/ PACIENTE CON DIAGNOSTICOS PREVIAMENTE MENCIONADOS, EN EL MOMENTOE CON EVOLUCION CLINICA TORPIDA A PESAR DE
MANEJO ANALGESCIO Y ANTIEMETMICO, LLAMA LA ATENCION QUE PRESENTA TAQUICARDIA DURANTE REVISA, SE INDICA TOMA DE EKG
QUE EVIDENICA TAQUICARIDA SUPRAVENTRIVULAR, SS VALORACION A MEDICINA INTERNA, POR EL MOMENTO SE INDICA TOMA DE
AMILASA Y HEMOGRAMA. NADA VIA ORAL, SE AJUSTA APORTE DE LIQUIDOS. SE EXPLICA CONDUCTA MEDICA, REFIERE ENTENDER Y
ACEPTAR.

PLAN
HOSPITALIZAR POR CIRUGIA GENERAL
NADA VIA ORAL
RINGER 80 HORA
OMEPRAZOL 20 MG VO CADA DIA
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS
METOCLORPAMIDA 10 MG IV CADA 8 HORAS
HIDROMORFONA 0. 4 MG IV CADA 6 HORAS
SS AMILASA HEMOGRAMA
VALORACION POR MEDICINA INTERNA
CSV AC

Plan de manejo: .

Justificación de permanencia en el servicio: .

Fecha: 12/06/2022 09:35

Evolución medica - CONS MEDICINA INTERNA

Análisis: Análisis

Paciente en choque de probable origen séptico en contexto de POP temprano descrito, por gases no hay mayor anemia pero se confirmara la misma, importante acidosis metabólica, hipoxemia moderada, en el momento sin disponibilidad de cama en UCI. SE decide paso de central, inicio de soporte vasocativo y reanimación volumétrica, según evolución de cardíaca control de frecuencia con beta bloqueo al mejorar tensión arterial, se inicia antibiótico, se solicita hemograma, función renal y ECO de abdomen, debe definirse por cirugía general nuevas intervenciones quirúrgicas, en espera de traslado a UCI, sin familiares para brindar información

Plan de manejo: Plan

- Traslado a UCI para manejo integral
- Nada de via oral
- Oxigeno por mascara de NO reinhalación para sat mayor de 90%
- Noradrenalina 0.1mg/kg/min tituable según tension arterial
- Piperacilina tazobactam 4.5g Iv cada 6 horas FI 12/06/2022
- Metoprolol 2.5mg IV cada 5 min
- Omeprazol 40mg iv día
- Tromboprofilaxis mecánica intermitente
- Se solicita hemograma, función renal, eco de abdomen
- Continúa manejo por cirugía general

Evolucion UCI - CONS MEDICINA FAMILIAR

SOAP: *****INGRESO UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

EDAD 69 AÑOS

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE INGRESA A LA INSTITUCIÓN EL DÍA 10/06/2022 PROGRAMADA PRO SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL PARA REALIZACIÓN DE COLECISTECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA SIN COMPLICACIONES INTRA QUIRÚRGICAS CON HALLAZGOS DE VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR, SE ENCONTRABA EN VIGILANCIA POSTQUIRÚRGICA EN PISO DE HOSPITALIZACIÓN EL DIA DE HOY SE DOCUMENTA TAQUICARDIA SINUSAL EXTREMA FC 149 XMIN E HIPOTENSIÓN ASOCIADA POR LO CUAL INTERCONSULTA AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA QUIEN CONSIDERAN PACIENTE CURSA CON CHOQUE SÉPTICO QUE NO RESPONDE A CRISTALOIDES CON NECESIDAD DE SOPORTE VASOPRESOR RELAZAIN PASO DE CATÉTER VENOSO CENTRAL, INICIO DE CUBRIMIENTO ANTIBIÓTICO Y SOLICITAN MANEJO POR NUESTRO SERVICIO.

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: OSTEOSINTESIS DE RADIO DERECHO
- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- FAMILIARES: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

- APACHE II: A CALCULAR
- SOFA: A CALCULAR.

JUSTIFICACIÓN INGRESO A UCI:

- REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
- VIGILANCIA HEMODINÁMICA
- VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

- TRASTORNO MODERADO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
- LABILIDAD HEMODINÁMICA
- LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
- ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES.

- HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0.1 MCG/KG/MIN
- RESPIRATORIO: OXIGENO POR MASCARA FIO2 36%
- RENAL: LACTATO DE RINGER 80 CC/H
- ANTIBIÓTICO PIPERACILINA TAZOACTAM 4.5 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022

ACCESOS:

- CATETER VENOSOC ENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRAUCI 12/06/2022
- SONDA VESICAL EXTRAUCI 12/06/2022

GLUCOMETRIA DE INGRESO: 66 MG/DL

EXAMEN FÍSICO:

REGULAR ESTADO GENERAL, TAQUIPNEICA, SOMNOLIENTO ALERTBALE AL LLAMADO CON SIGNOS VITALES:

TENSION ARTERIAL 76/51 MMHG
TENSION ARTERIAL MEDIA 59 MMHG
FRECUENCIA CARDIACA 134 XMIN
FRECUENCIA RESPIRATORIA 25 XMIN
TEMPERATURA 36°C
SPO2 91% FIO2 36%

CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS ESCLERAS ANICTÉRICAS MUCOSA ORAL SEMIHUMEDA
CUELLO MOVIL NO MASAS NO MEGALIAS NO INGURGITACIÓN YUGULAR
RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICARDICOS SIN SOPLOS NO FROTE PERICARDICO
RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

ABDOMEN CON PERISTALSIS DISMINUIDA, HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO, BLANDO LEVE DOLOR A LA PALPACIÓN EN HEMIABDOMEN SUPERIOR, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL.

EXTREMIDADES NO EDEMAS, LLENADO CAPILAR MENOR DE 3 SEGUNDOS.

NEUROLÓGICO: SOMNOLIENTA, ALERTA AL LLAMADO, OBEDECE ORDENES SENCILLAS Y RESPONDE PREGUNTAS SIMPLES, SIN DÉFICIT MOTOR O SENSITIVO.

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICO:

Hallazgos: VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

Procedimientos realizados: 512104-3 - COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA -

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA BAJO ANESTESIA GENERAL SE REALIZA COLOCACIÓN DE PUERTO UMBILICAL BAJO TECNICA ABIERTA SE INSUFLA CAVIDAD CON COS2 SE COLOCAN TROCARES EN EPIGASTRIO, HIPONOCONDRIO DERECHO Y FLANCO DERECHO BAJO VISION DIRECTA, EL PRIMERO DE 10 MM Y LOS POSTERIORES DE 5 MM, SE REALIZA DISECCION CISTOFUNDICA EN TRIANGULO DE CALOT, SE IDENTIFICA ARTERIA Y CONDUCTO CISTICO LOS CUALES SE LE COLOCAN CLIPS 2 PROXIMALES Y UNO DISTAL, SE SECCIONA CON TIJERA Y SE COMPLETA EXERESIS DE PIEZA QUIRURGICA MEDIANTE ANCHO DE HOOK, SE REvisa HEMOSTASIA, SE LAVA CAVIDAD CON 500 CC SSN, SE RETIRA TROCARES BAJO VISION DIRECTA, SE COMPRIME CAVIDAD Y SE CIERRA FASIA DE PUERTO UMBILICAL CON VYCRIL 2-0, SE CIERRA PIEL CON PROLENE 2-0.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, CEFAZOLINA

Complicación: No Consentimiento informado: Si requiere

Análisis de resultados: PARACLÍNICOS.

12/06/2022:

GASES ARTERIALES PH 7. 31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14. 2 PAFI 161 LACTATO 8. 3 HB 14

EKG RITMO TAQUICARDIA SINUSAL FC 150 EXTRASISTOLES SUPRAVENTRICULARES

08+34 H

WBC 4630 NEUT 86% HB 15 HTO 46 PLAQ 216000

BUN 45 CREAT 2.0 TFG 29 ML/MIN

11+00 H

AMILASA 50

RX DE TORAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

PARACLÍNICOS EXTRAHOSPITALARIOS

10/05/2022

WBC 8790 NEUT 55% HB 16 HTO 47 PLAQ 329000

BUN 18 CREAT 0.78

FOSFATASA ALCALINA 89

GLUCOSA EN SUERO 101 MG/DL

TGO 24 TGP 16

AMILASA 64

BILIRRUBINA TOTAL 0.34 DIRECTA 0 INDIRECTA 0.34

PT 11 INR 1.0 PTT 32

Plan de manejo: DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO VS OBSTRUCTIVO

1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL?

1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

ANALISIS.

PACIENTE CEN POST QUIRÚRGICO PROGRAMADO DE COLECISTECTOMÍA POR LAPARASCOPIA PROCEDIMIENTO HACE 2 DÍAS SIN

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

COMPLICACIÓN DURANTE ÚLTIMAS 48 HORAS ESTABLE EL DIA DE HOY PRESENTA DE MANERA SÚBITA TAQUICARDIA SINUSAL HASTA 149 XMIN ASOCIANDO HIPOTENSIÓN POR LO CUAL INICIA MANEJO CON METOPROLOL ORAL Y PASO DE CVC PARA INICIO DE SOPORTE VASOPRESOR CON NORADRENALINA POR SERVICIO DE MEDICINA INTERNA CONSIDERANDO CUADRO DE CHOQUE SÉPTICO DE ORIGEN ABDOMINAL TOMAN HEMOGRAMA SIN LEUCOCITOSIS O NEUTROFILIA INICIA ANEJO CON UREIDOPENICILINA, CONSIDERAMOS SOLICITAR PCR Y POLICULTIVOS COMPLEMENTARIOS.

CONSIDERANDO EVENTO SÚBITO DE TAQUICARDIA SINUSAL CON CHOQUE Y DESATURACIÓN SE INDICA TOMA DE ECOCARDIOGRAMA TT EN BÚSQUEDA DE SIGNOS INDIRECTOS DE TEP Y TOMA DE DOPPLER VENOSOS DE MSIS, INICIAMOS ANTICOAGULACIÓN PLENA AJUSTADA A FUNCIÓN RENAL, POR EL MOMENTO SE DIFIERE TOMA DE ANGIOTAC DE TÓRAX POR LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2. EN CONTEXTO DE ACIDEMIA METABÓLICA CON HIPERLACTATEMIA SE EINDICA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

PRESENCIA DE HIPOGLICEMIA INDICAMOS INICIO DE BOLO DE DAD AL 10%.

SOLICITAMOS CONTROL DE APRA CLÍNICOS Y GASES ARTERIOVENOSOS, DE ACUERDO A CONTROL Y EVOLUCIÓN CLÍNICA SE DEFINIRÁN CONDUCTAS, PACIENTE EN EL MOMENTO SIN DETERIORO NEUROLÓGICO ALTA PROBABILIDAD DE COMPLICACIONES, SIN FAMILIAR ACOMPAÑANTE PARA BRINDAR INFORMACIÓN.

PLAN:

- HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
- CABECERA 30-45 GRADOS
- NADA VÍA ORAL
- OXÍGENO SUPLEMENTARIO PARA SPO2 MAYOR DE 90%
- LACTATO RINGER BOLO DE 300 CC CONTINUANDO A 80 CC/H
- DAD 10% BOLO 200 CC CONTINUANDO A 20 CC/H
- NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
- PIPERACILINA TAZOACTAM 4.5 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022 A PARTIR DE MAÑANA REAJUSTE A TFG***
- OMEPRAZOL 40 MG VO DIA
- ENOXAPARINA 70 MG SC DIA **AJUSTADO A DOSIS RENAL ***
- GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS
- EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO
- MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS
- EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS
- TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.
- SS PARACLÍNICOS DE INGRESO
- SS ECOCARDIOGRAMA TT- ECO DE ABDOMEN TOTAL- ECOGRAFÍA DOPPLER VENOSO DE MSIS.
- SS HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Fecha: 12/06/2022 16:38

Evolución medica - CONS CIRUGIA GENERAL

Análisis: NOTA ADICIONAL CIRUGIA GENERAL

DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO VS OBSTRUCTIVO
 1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL?
 1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

A/ PACIENTE POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022 CON HALLAZGOS INTRAOPERATIROS PREVIA METNE DESCRITOS, EL DIA DE HOY CON DESCOMPENSACION HEMODINAMICA Y METABOLICA, INICO CON TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR CON COMPROMISO HEMODINAMICO, INICIALMENTE SIN DOLOR ABDOMINAL SIN EMBARGO AL EXAMEN FISICO EN ESTE MOMENTOE CON LIGERO DOLOR ABDOMINAL DIFUSO Y DISTENSION Y DEFENSA VOLUNTARIA, PERSISTE CON GASES ARTERIALES CON ACIDOSIS METABOLICA CON HIPERLACTATEMIA E HIPOTENSION A PESAR DE SOPORTE VASOPRESOR, DADO EVOLUCION CLINICA ACTUAL HACIA EL DETERIORO CLINICO RAPIDO DEBE DESCARTARSE PATOLOGIA INTRAABDOMINAL QUE EXPLIQUE EL CHOQUE, EN ESTE MOMENTO SIN POSIBILIDAD DE ECOGRAFIA Y NO SE PUEDE REALIZAR ESTUDIO TOMOGRAFICO POR AZOADOS ELEVADOS POR LO CUAL SE PASA BOLETA QUIRURGICA PARA LAPARASCOPIA EXPLORATORIA PREVIA TRANSFUSION DE PLASMA Y PLAQUETAS

Plan de manejo: .

Justificación de permanencia en el servicio: .

Fecha: 12/06/2022 22:31

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

Descripción operatoria - CONS CIRUGIA GENERAL

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - K808 - OTRAS COLELITIASIS (Previo, Posterior, Primario).

Hallazgos: HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CISTICO DE 2 MM DE DIAMTERO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados: 542101-3 - LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA - 542101-3, Principal No, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Contaminada.

541102-3 - LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA - 541102-3, Cantidad 1, Principal No, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Contaminada.

540013-3 - DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA - 540013-3, Cantidad 1, Principal No, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Contaminada.

519301-3 - CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA - 519301-3, Cantidad 1, Principal Si, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Contaminada.

541701-3 - LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA - 541701-3, Cantidad 1, Principal No, Vía A - Vía principal, Región Topográfica Abdomen, Clase de Herida Contaminada.

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA Y BAJO ANESTESIA GENERAL PREVIA COLOCACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION SE REALIZA RETIRO DE SUTURA DE PIEL Y APONEUROSIS DE INCISION INFRAUMBILICAL. SE INTRODUCE TROCAR NO. 1 DE 10 MM. SE INSUFLA NEUMOPERITONEO CON CO2. SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGIA ABIERTA CON INSICION DE LAPAROTOMIA MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZFGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACION EN BASE DEL CISTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTUREA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.

SANGRADO 100 CC

RECUESTO COMPLETO.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, PIPERACILINA TAZOBACTAM

Complicación: No Consentimiento informado: Si requiere

Muestra para patología: No Plan de Manejo: PASA A UCI

Recuento de compresas: Completo

Estado del paciente: Vivo

Evolucion UCI - CONS MEDICINA FAMILIAR

SOAP: *****UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****

EVOLUCIÓN TURNO NOCHE 12/06/22

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO

1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIPERITONEO + RAFIA FISTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA

- FARMACOLÓGICOS: NIEGA

- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO

- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA

- TRAUMÁTICOS: NIEGA

- FAMILIARES: NIEGA

- TRANSFUSIONALES: NIEGA

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

SCORES:

-APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
-SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

-REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
-VIGILANCIA HEMODINÁMICA
-VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

-TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
-LABILIDAD HEMODINÁMICA
-LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
-ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES:

-HEMODINÁMICO.
NORADRENALINA 0.6 mcg/kg/min
VASOPRESINA 4 UI/H
ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min
-RESPIRATORIO:
VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
-RENAL:
LACTATO DE RINGER 120 CC/H
-ANTIBIÓTICO:
PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-METABÓLICO:
DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 8 HORAS:

LA: 2747 cc
LE: 340 cc
BH: 2407 cc (+)
GU: 0.8 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 66 - 117 - 70 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PACIENTE PROVENIENTE DE SALAS DE CIRUGÍA.

CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS PUPILAS ISOCÓRICAS HIPOREACTIVAS ESCLERAS ANICTÉRICAS MUCOSA ORAL SEMIHÚMEDA, TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA. CUELLO MÓVIL NO MASAS NO MEGALIAS NO INGURGITACIÓN YUGULAR RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO, BLANDO, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

EXTREMIDADES NO EDEMAS, LLENADO CAPILAR MENOR DE 3 SEGUNDOS.
NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -3

Análisis de resultados: PARACLÍNICOS.
12/06/2022:

COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA
AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

GASES ARTERIALES 21+14 HORAS: PH 7.29 PCO2 28 PO2 66 HCO3 13.5 BE -13.1 PaO2/FiO2 220 LACTATO 5.6

GASES ARTERIALES PH 7. 31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14. 2 PAFI 161 LACTATO 8. 3 HB 14

EKG RITMO TAQUICARDIA SINUSAL FC 150 EXTRASÍSTOLES SUPRAVENTRICULARES

08+34 H

WBC 4630 NEUT 86% HB 15 HTO 46 PLAQ 216000

BUN 45 CREAT 2.0 TFG 29 ML/MIN

11+00 H

AMILASA 50

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

PARACLÍNICOS EXTRAHOSPITALARIOS

10/05/2022

WBC 8790 NEUT 55% HB 16 HTO 47 PLAQ 329000

BUN 18 CREAT 0.78

FOSFATASA ALCALINA 89

GLUCOSA EN SUERO 101 MG/DL

TGO 24 TGP 16

AMILASA 64

BILIRRUBINA TOTAL 0.34 DIRECTA 0 INDIRECTA 0.34

PT 11 INR 1.0 PTT 32

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA

- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA

- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA

- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA

- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA Y BAJO ANESTESIA GENERAL PREVIA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SE REALIZA RETIRO DE SUTURA DE PIEL Y APONEUROSIS DE INCISIÓN INFRAUMBILICAL. SE INTRODUCE TROCAR NO. 1 DE 10 MM. SE INSUFLA NEUMOPERITONEO CON CO2. SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN DE LA PAROTOMÍA MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.
SANGRADO 100 CC
RECuento COMPLETO.
Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, PIPERACILINA TAZOBACTAM

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICO:

10/06/22
Hallazgos: VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
Procedimientos realizados: 512104-3 - COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA -

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTIASEPSIA BAJO ANESTESIA GENERAL SE REALIZA COLOCACIÓN DE PUERTO UMBILICAL BAJO TÉCNICA ABIERTA SE INSUFLA CAVIDAD CON COS2 SE COLOCAN TROCARES EN EPIGASTRIO, HIPOCONDRIO DERECHO Y FLANCO DERECHO BAJO VISIÓN DIRECTA, EL PRIMERO DE 10 MM Y LOS POSTERIORES DE 5 MM, SE REALIZA DISECCIÓN CISTOFUNDICA EN TRIÁNGULO DE CALOT, SE IDENTIFICA ARTERIA Y CONDUCTO CÍSTICO LOS CUALES SE LE COLOCAN CLIPS 2 PROXIMALES Y UNO DISTAL, SE SECCIONA CON TIJERA Y SE COMPLETA EXÉRESIS DE PIEZA QUIRÚRGICA MEDIANTE ANCHO DE HOOK, SE REVISIA HEMOSTASIA, SE LAVA CAVIDAD CON 500 CC SSN, SE RETIRA TROCARES BAJO VISIÓN DIRECTA, SE COMPRIME CAVIDAD Y SE CIERRA FASIA DE PUERTO UMBILICAL CON VYCRIL 2-0, SE CIERRA PIEL CON PROLENE 2-0.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, CEFAZOLINA
Complicación: No Consentimiento informado: Si requiere

Plan de manejo: *****UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****
EVOLUCIÓN TURNO NOCHE 12/06/22

FECHA DE INGRESO 10/06/2022
FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO
 - 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 - 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 - 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FISTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 - 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO
- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- FAMILIARES: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

- APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
- SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

- REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
- VIGILANCIA HEMODINÁMICA
- VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

PROBLEMAS:

- TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
- LABILIDAD HEMODINÁMICA
- LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
- ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES:

- HEMODINÁMICO.
- NORADRENALINA 0.6 mcg/kg/min
- VASOPRESINA 4 UI/H
- ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min
- RESPIRATORIO:
- VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
- RENAL:
- LACTATO DE RINGER 120 CC/H
- ANTIBIÓTICO:
- PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
- METABÓLICO:
- DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

- CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
- SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
- TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 8 HORAS:

- LA: 2747 cc
- LE: 340 cc
- BH: 2407 cc (+)
- GU: 0.8 cc/k/h
- PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 66 - 117 - 70 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PACIENTE PROVENIENTE DE SALAS DE CIRUGÍA.

CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS PUPILAS ISOCÓMICAS HIPOREACTIVAS ESCLERAS ANICTÉRICAS MUCOSA ORAL SEMIHÚMEDA, TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA. CUELLO MÓVIL NO MASAS NO MEGALIAS NO INGURGITACIÓN YUGULAR RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO, BLANDO, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL. EXTREMIDADES NO EDEMAS. LLENADO CAPILAR MENOR DE 3 SEGUNDOS. NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -3

PARACLÍNICOS.

12/06/2022:
COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.
HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.
RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

GASES ARTERIALES 21+14 HORAS: PH 7.29 PCO2 28 PO2 66 HCO3 13.5 BE -13.1 PaO2/FiO2 220 LACTATO 5.6

GASES ARTERIALES PH 7. 31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14. 2 PAFI 161 LACTATO 8. 3 HB 14

EKG RITMO TAQUICARDIA SINUSAL FC 150 EXTRASÍSTOLES SUPRAVENTRICULARES

08+34 H

WBC 4630 NEUT 86% HB 15 HTO 46 PLAQ 216000

BUN 45 CREAT 2.0 TFG 29 ML/MIN

11+00 H

AMILASA 50

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

PARACLÍNICOS EXTRAHOSPITALARIOS

10/05/2022

WBC 8790 NEUT 55% HB 16 HTO 47 PLAQ 329000

BUN 18 CREAT 0.78

FOSFATASA ALCALINA 89

GLUCOSA EN SUERO 101 MG/DL

TGO 24 TGP 16

AMILASA 64

BILIRRUBINA TOTAL 0.34 DIRECTA 0 INDIRECTA 0.34

PT 11 INR 1.0 PTT 32

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA

- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA

- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA

- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA

- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA Y BAJO ANESTESIA GENERAL PREVIA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SE REALIZA RETIRO DE SUTURA DE PIEL Y APONEUROSIS DE INCISIÓN INFRAUMBILICAL. SE INTRODUCE TROCAR NO. 1 DE 10 MM. SE INSUFLA NEUMOPERITONEO CON CO2. SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN DE LA PAROTOMÍA MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.

SANGRADO 100 CC

RECuento COMPLETO.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, PIPERACILINA TAZOBACTAM

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICO:

10/06/22

Hallazgos: VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

Procedimientos realizados: 512104-3 - COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA -

Descripción operatoria: PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA BAJO ANESTESIA GENERAL SE REALIZA COLOCACIÓN DE PUERTO UMBILICAL BAJO TÉCNICA ABIERTA SE INSUFLA CAVIDAD CON COS2 SE COLOCAN TROCARES EN EPIGASTRIO, HIPOCONDRIOS DERECHO Y FLANCO DERECHO BAJO VISIÓN DIRECTA, EL PRIMERO DE 10 MM Y LOS POSTERIORES DE 5 MM, SE REALIZA DISECCIÓN CISTOFUNDICA EN TRIÁNGULO DE CALOT, SE IDENTIFICA ARTERIA Y CONDUCTO CÍSTICO LOS CUALES SE LE COLOCAN CLIPS 2 PROXIMALES Y UNO DISTAL, SE SECCIONA CON TIJERA Y SE COMPLETA EXÉRESIS DE PIEZA QUIRÚRGICA MEDIANTE ANCHO DE HOOK, SE REVISAS HEMOSTASIA, SE LAVA CAVIDAD CON 500 CC SSN, SE RETIRA TROCARES BAJO VISIÓN DIRECTA, SE COMPRIME CAVIDAD Y SE CIERRA FASIA DE PUERTO UMBILICAL CON VYCRIL 2-0, SE CIERRA PIEL CON PROLENE 2-0.

Pérdida sanguínea: No Profilaxis: Si, CEFAZOLINA

Complicación: No Consentimiento informado: Si requiere

ANÁLISIS.

PACIENTE FEMENINA EN LA SEPTIMA DECADA DE LA VIDAS EN POST QUIRÚRGICO DE COLECISTECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA PROCEDIMIENTO HACE 2 DÍAS SIN COMPLICACIÓN DURANTE ÚLTIMAS 48 HORAS ESTABLE EL DÍA DE HOY PRESENTA DE MANERA SÚBITA TAQUICARDIA SINUSAL HASTA 149 XMIN ASOCIANDO HIPOTENSIÓN POR LO CUAL SE LLEVÓ A CIRUGÍA REALIZANDO LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR. EN EL MOMENTO CON EL SIGUIENTE ANÁLISIS POR SISTEMAS:

-HEMODINÁMICO: PACIENTE CURSANDO CON CHOQUE SÉPTICO CON REQUERIMIENTO DE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR CON NORADRENALINA, VASOPRESINA Y ADRENALINA, MAL PERFUNDIDA CON HIPERLACTATEMIA, SE CONTINÚA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA.

-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2, CON GASES ARTERIALES QUE MUESTRAN ACIDOSIS METABÓLICA Y BASE EXCESO ALTA, SE CONTINÚA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

-HEMATO-INFECCIOSO: NO LEUCOCITOSIS, CON BILIOPERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN MANEJO CON PIPERACILINA-TAZOBACTAM.

-GASTRO-METABÓLICO: CON PRESENCIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE DEJA INFUSIÓN DE DEXTROSA Y SE TOMARÁN GLUCOMETRIAS CADA 2 HORAS.

-NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -3.

DE ACUERDO A CONTROL Y EVOLUCIÓN CLÍNICA SE DEFINIRÁN CONDUCTAS.

PACIENTE EN MUY MAL ESTADO GENERAL, CURSANDO CON COMPROMISO RESPIRATORIO CON NECESIDAD DE SOPORTE VENTILATORIO, CHOQUE SÉPTICO CON NECESIDAD DE TRIPLE SOPORTE, LESIÓN RENAL AGUDA, COMPROMISO METABÓLICO DADO POR HIPOGLUCEMIA, ACIDEMIA METABÓLICA, E CONSIDERA PACIENTE QUE CURSA CON DISFUNCIÓN MULTIORGÁNICA, CON APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1% Y SOFA: 15 PUNTOS POR LO CUAL SE CONSIDERA CON UN MUY ALTO RIESGO DE COMPROMISO VITAL A CORTO PLAZO. FAMILIA INFORMADA.

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

-CABECERA 30-45 GRADOS

-NADA VÍA ORAL

-OXÍGENO SUPLEMENTARIO PARA SPO2 MAYOR DE 90%

-LACTATO RINGER BOLO DE 300 CC CONTINUANDO A 80 CC/H

-DAD 10% BOLO 200 CC CONTINUANDO A 20 CC/H

-NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022 A PARTIR DE MAÑANA REAJUSTE A TFG***

-OMEPRAZOL 40 MG VO DÍA

-ENOXAPARINA 70 MG SC DÍA **AJUSTADO A DOSIS RENAL ***

-GLUCOMETRIAS CADA 6 HORAS

-EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD

-CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO

-MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS

-EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS

-TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

-PENDIENTE ECOCARDIOGRAMA TT.
-PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO
-SS LABORATORIOS DE CONTROL
Evolucion UCI - CONS MEDICINA FAMILIAR
SOAP: *****UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****
NOTA MEDICA TURNO NOCHE 12/06/22

FECHA DE INGRESO 10/06/2022
FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO
 - 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 - 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 - 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FISTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 - 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

Análisis de resultados: GASES ARTERIALES 1+49 HORAS : PH: 6.98 PCO2 63 PO2 74 HCO3 14.8 BE -17.9 LAC 8.5 SaO2 83% PaO2/FiO2 74 mmHg: ACIDEMIA METABOLICA Y RESPIRATORIA, CON HIPERLACTATEMIA Y TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN.

GASES VENOSOS: PH: 7.03 PvCO2 61 PvO2 50 HCO3 16.1 BE -14.7 LAC 8.9 SvO2 64%

GLUCOMETRIA: 154 mg/dl

Plan de manejo: ANÁLISIS.

PACIENTE FEMENINA EN LA SEPTIMA DECADA DE LA VIDAS EN POST QUIRÚRGICO DE COLECISTECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA PROCEDIMIENTO HACE 2 DÍAS SIN COMPLICACIÓN DURANTE ÚLTIMAS 48 HORAS ESTABLE EL DIA DE HOY PRESENTA DE MANERA SÚBITA TAQUICARDIA SINUSAL HASTA 149 XMIN ASOCIANDO HIPOTENSIÓN POR LO CUAL SE LLEVÓ A CIRUGÍA REALIZANDO LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR. EN EL MOMENTO CON EL SIGUIENTE ANÁLISIS POR SISTEMAS:
-HEMODINÁMICO: PACIENTE CURSANDO CON CHOQUE SÉPTICO CON REQUERIMIENTO DE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR CON NORADRENALINA, VASOPRESINA Y ADRENALINA, TAQUICARDICA, MAL PERFUNDIDA CON HIPERLACTATEMIA, SE AJUSTA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA.
-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2, CON GASES ARTERIALES QUE MUESTRAN ACIDEMIA METABÓLICA Y BASE EXCESO ALTA, SE AJUSTA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.
-HEMATO-INFECCIOSO: NO LEUCOCITOSIS, CON BILIOPERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN MANEJO CON PIPERACILINA-TAZOBACTAM DIA 0.

-GASTRO-METABÓLICO: CON MEJORIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE AJUSTA INFUSIÓN DE DEXTROSA Y SE CONTINUAN GLUCOMETRIAS CADA 2 HORAS.

-NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -3.

DE ACUERDO A CONTROL Y EVOLUCIÓN CLÍNICA SE DEFINIRÁN NUEVAS CONDUCTAS.

PACIENTE EN PESIMO ESTADO GENERAL, CURSANDO CON COMPROMISO RESPIRATORIO CON NECESIDAD DE SOPORTE VENTILATORIO, CHOQUE SÉPTICO CON NECESIDAD DE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR, LESIÓN RENAL AGUDA, COMPROMISO METABÓLICO DADO POR HIPOGLUCEMIA QUE REQUIERE INFUSIÓN DE DEXTROSA, ACIDEMIA METABÓLICA, SE CONSIDERA PACIENTE QUE CURSA CON DISFUNCIÓN MULTIORGÁNICA, CON APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1% Y SOFA: 15 PUNTOS POR LO CUAL SE CONSIDERA CON UN MUY ALTO RIESGO DE COMPROMISO VITAL A CORTO PLAZO. SE HABLA CON FAMILIAR PATRICIA MONTAÑO -HIJA- DE LA PACIENTE, DE MANERA PRESENCIAL, SE EXPLICA EL ESTADO ACTUAL DE LA PACIENTE, SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS A SEGUIR Y EL MUY POBRE PRONOSTICO VITAL A CORTO PLAZO DE LA MISMA.

PLAN:

- HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
- CABECERA 30-45 GRADOS
- NADA VÍA ORAL
- VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA
- LACTATO RINGER BOLO DE 1000 CC CONTINUAR A 250 cc/h

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

-BICARBONATO DE SODIO 6 AMPOLLAS + 100 cc DE SSN A 20 cc/h POR 6 HORAS***NUEVO****
 -DAD 10% A 40 cc/h
 -NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -PIPERACILINA TAZOACTAM 4.5 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022 A PARTIR DE MAÑANA REAJUSTE A TFG***
 -OMEPRAZOL 40 MG VO DIA
 -ENOXAPARINA 70 MG SC DIA **AJUSTADO A DOSIS RENAL ***
 -GLUCOMETRÍAS CADA 2 HORAS
 -EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD
 -CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO
 -MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS
 -EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS
 -TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.
 -PENDIENTE ECOCARDIOGRAMA TT.
 -PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Fecha: 13/06/2022 06:47

Terapias - TERAPIA RESPIRATORIA

Subjetivo:

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO SÉPTICO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FISTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

SE INGRESA A LA HABITACION CON ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PREVIO LAVADO DE MANOS ,EN 5 MOMENTOS, PACIENTE EN CAMA DECUBITO SUPINO, BARANDAS ARRIBA, PACIENTE EN REGULAR ESTADO GENERAL CON SOPORTE VENTILATORIO INVASIVO, NEUMOTAPONADOR FUNCIONAL, PARAMETROS ANOTADOS ALTOS, ACOPLADO A VENTILACION MECANICA MODO AC/V, ADECUADA MECANICA VENTILATORIA, SATURACIONES EN METAS, CON SEDOANALGESIA, TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR DIAGNOSTICO TERAPEUTICO

PACIENTE CON DEFICIENCIA EN SISTEMA RESPIRATORIO REQUIRIENDO SOPORTE VENTILATORIO, PRESENTA LIMITACIONES EN ACTIVIDADES BASICAS DE LA VIDA DIARIA, LO QUE CONLLEVA A RESTRICCION EN LA PARTICIPACION SOCIAL

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(SI/No): NO

Nombre de la muestra:

WEANING VENTILATORIO

REHABILITACION RESPIRATORIA

REEDUCACION RESPIRATORIA

Condiciones del paciente al terminar el tratamiento : FINALIZA SIN COMPLICACIONES, PACIENTE TOLERA TRATAMIENTO, SE DEJA VIA AEREA PERMEABLE

Fecha: 13/06/2022 07:03

Evolución medica - CONS CIRUGIA GENERAL

Análisis: **** EVOLUCION DIARIA DE CIRUGIAGENERAL *****

ESPECILISTA: DR. SAMUDIO / DR. ORTIZ

HOSPITALARIA: DRA. LIZCANO

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022 - HALLAZGOS :2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

1. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. CHOQUE DISTRIBUTIVO

2. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

2. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

SOPORTES.

-HEMODINÁMICO:
NORADRENALINA 0. 6 mcg/kg/min
VASOPRESINA 4 UI/H
ADRENALINA 0. 05 mcg/kg/min
-RESPIRATORIO:
VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
-RENAL:
LACTATO DE RINGER 120 CC/H
-ANTIBIÓTICO:
PIPERACILINA TAZOBACTAM 4. 5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-METABÓLICO:
DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7. 5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 24 HORAS:

LA: 7454 cc
LE: 520 cc
BH: 6934 cc (+)
GU: 0. 3 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 66 - 117 - 70- 124-91 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

CABEZA: PUPILAS ISOCÓRICAS. TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.
CUELLO: MOVIL
TORAX: RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES
ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,
EXTREMIDADES: NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR MENOR DE 5 SEGUNDOS.
NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

PARACLÍNICOS.

13/06/2022
GASES ARTERIOVENOSOS : PH 7. 24 COS 35/46 O2 70/44 HCO3 15 BE -12 LACT 5. 3 SAT 90/69 RATA ext 23 PA/FI 70
BE 16. 8 LACTA 8. 5 SAT 83/64 RATA Ext 22. 9 D(a_v) 2. 4 pa/fi 74
HB 12 HTO 38 LEUCOS 4. 400 NEUTROS 79 PLAQ 115. 000 SODIO 137 POTASIO 4. 2 CLORO 100 MG 1. 9 CA 1. 1 BUN CREAT 2. 2 INR 1. 4 PTT 29
BT 5. 4 BD 3. 8 TGO 265 TGP 127
12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26. 6, PTT: 39, INR: 2. 31.
HEMOGRAMA: LEUCOS 4. 630 N 86. 4% (4. 000) L 12% (560) Hb 15. 9 HTO 46. 7 VCM 84. 9, HCM 29, PLT 216. 000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.
RENAL: BUN 45. 1 CR 2. 01
ELECTROLITOS Na 136. 9, K 3. 65, Cl 103, mg 1. 7, Ca IÓNICO 1. 11
FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6. 25, DTA 4. 57, INDTA 1. 68,
AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7. 05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14. 7 BE -15. 8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7. 9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

ANÁLISIS.

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

PACIENTE DE 69 AÑOS DE EDAD EN POP DE LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR. 12/06/2022 QUIEN CURSA CON CHOQUE DISTRIBUTIVO, EN EL MOMENTO EN REGULARES CONDICIONES GENERALES CON TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR, CON SOPORTE VENTILATORIO, TAQUICARDICA, AL EXAMEN FISICO, ABDOMEN CON HERIDAS QUIRURGICAS LIMPIAS, TIENE REPORTE DE PARACLINICOS GASES ARTERIALES CON HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXESO ELEVADA, FUNCION RENALELEVADA, PERFIL HEPATICO ALTERADO DE MOMENTO SE CONTINUA MANEJO ANTIBIOTICO, ADICIONAL CURSA CON INSUFICIENCIA SUPRARRENAL SECUNDARIA POR LO QUE SE ENCUENTRA EN MANEJO CON CORTICOIDE. POR EL MOMENTO ATENTOS A EVOLUCION CLINICA.

PLAN:

MANEJO UCI
SEGUIMIENTO CIRUGIA GENERAL
LAVADO QUIRURGICO
Plan de manejo: .

Evolucion UCI - MEDICINA CRITICA

SOAP:

FECHA DE INGRESO 10/06/2022
FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
 - 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 - 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 - 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 - 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO
- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- FAMILIARES: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

- APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
- SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

- REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
- VIGILANCIA HEMODINÁMICA
- VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

- TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
- LABILIDAD HEMODINÁMICA
- LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
- ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES.

- HEMODINÁMICO.
- NORADRENALINA 0.6 mcg/kg/min
- VASOPRESINA 4 UI/H
- ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min
- RESPIRATORIO:

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C

-RENAL:
LACTATO DE RINGER 120 CC/H
-ANTIBIÓTICO:
PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-METABÓLICO:
DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 24 HORAS:

LA: 7454 cc
LE: 520 cc
BH: 6934 cc (+)
GU: 0.3 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 66 - 117 - 70- 124-91 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.
PUPILAS ISOCÓRICAS .TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.
RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO
RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES
ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,
EXTREMIDADES NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR MENOR DE 5 SEGUNDOS.
NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22
HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA
- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA
- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.
NO COMPLICACIONES.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

SANGRADO 100 CC
RECuento COMPLETO.

Análisis de resultados: PARACLÍNICOS.

13/06/2022

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 7.24 COS 35/46 O2 70/44 HCO3 15 BE -12 LACT 5.3 SAT 90/69 RATA ext 23 PA/FI 70

BE 16.8 LACTA 8.5 SAT 83/64 RATA Ext 22.9 D(a_v) 2.4 pa/fi 74

HB 12 HTO 38 LEUCOS 4.400 NEUTROS 79 PLAQ 115.000 SODIO 137 POTASIO 4.2 CLORO 100 MG 1.9 CA 1.1 BUN CREAT 2.2 INR 1.4 PTT 29

BT 5.4 BD 3.8 TGO 265 TGP 127

12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA

AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

Plan de manejo: ANÁLISIS.

LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR.

CURSANDO CON CHOQUE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR

TAQUICARDICA,

HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXESO ELEVADA

SE AJUSTA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA. CON HIPERTONICAS

SE CONSIDERA POR EDAD Y BAJA RESPUESTA A LOS VASOPRESORES UNA INSUFICIENCIA SUPRARENAL AGUDA SECUNDARIA PPOR LO QUE SE PASA BOLO DE HIDROCORTISONA

-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA.

-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2,

-HEMATO-INFECIOSO: NO LEUCOCITOSIS, CON BILIO PERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN MANEJO CON PIPERACILINA-TAZOACTAM DIA 1.

-GASTRO-METABÓLICO: CON MEJORIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE AJUSTA INFUSIÓN DE DEXTROSA.

POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMIZO MULTISISTEMICA SU PRONOSTICO ES RESERVADO

SE HABLA CON FAMILIAR (HIJA) SE DA INFORMACION

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

-CABECERA 30-45 GRADOS

-NADA VÍA ORAL

-VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA

-LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h

-DAD 10% A 40 cc/h

-MIDAZPLAN A 5 MG HORA

- FENTANILO 150 MCG HORA

-NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

HIDROCORTISONA 500 MG IV DOSIS UNICA

-PIPERACILINA TAZOACTAM 2.25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022

-OMEPRAZOL 40 MG VO DIA

-ENOXAPARINA 40 MG SC DIA **AJUSTADO A DOSIS RENAL ***

-GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS

-EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD

-CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO

-MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS

-EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS

-TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

-PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Justificación para que el paciente continúe hospitalizado: VENTILACION MECANICA

Fecha: 13/06/2022 11:32

Terapias - TERAPIA RESPIRATORIA

Subjetivo: FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(SI/No): no

Nombre de la muestra:

Fecha: 13/06/2022 16:39

Terapias - TERAPIA FISICA

Subjetivo: FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(No):

Nombre de la muestra: no aplica

Condiciones del paciente al terminar el tratamiento : SE REALIZA POSICIONAMIENTO EN CAMILLA+TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL CON MANIOBRAS TORAXICAS DE HIGIENE BRONQUIAL+MANIOBRAS DE VIBRACION+ACELERACION DE FLUJO+HIGIENE BRONQUIAL CON SUCCION POR TUBO ORO TRAQUEAL Y BOCA+HIGIENE BUCAL CON LISTERINE+SE OBTIENE SECRECIONES MUCOHIALINAS EN ESCASA CANTIDAD POR TUBO OROTRAQUEAL Y POR BOCA MUCOIDES MODERADA CANTIDAD, TOLERA TRATAMIENTO, QUEDA ESTABLE DENTRO DE SU CONDICION, DEJO VIA AEREA PERMEABLE, SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA Y LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18 Y LA LEY DE 23 1981 ASÍ COMO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA, PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL: LAVADO DE MANOS (5 MOMENTOS) SEGÚN LOS MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS, LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, USO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA CONVENCIONAL, UNIFORME, BATA, POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD; LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO DE TRABAJO. QUEDA PACIENTE SIN COMPLICACION ALGUNA ,SEGUN SU CONDICION CLINICA ,TOLERA TERAPIA

Evolucion UCI - MEDICINA CRITICA

SOAP: FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

- 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO
- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- FAMILIARES: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

- APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
- SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

- REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
- VIGILANCIA HEMODINÁMICA
- VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

- TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
- LABILIDAD HEMODINÁMICA
- LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
- ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES.

- HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0.6 mcg/kg/min VASOPRESINA 4 UI/H
ADRENALINA 0.05 MIC/K/MIN SE REINICIA
- RESPIRATORIO: VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
- RENAL: LACTATO DE RINGER 120 CC/H
- ANTIBIÓTICO: PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
- METABÓLICO: DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

- CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
- SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
- TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 06 HORAS:

- LA 2754 cc
- LE: 240 cc
- BH: 2514 cc (+)
- GU: 0.3 cc/k/h
- PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 48/-88-85 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

PUPILAS ISOCÓRICAS .TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.
RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO
RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES
ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,
EXTREMIDADES NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR DE 5 SEGUNDOS.
NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

PARACLÍNICOS.

13/06/2022

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 6.98 PCO2 63/51 PO2 74/50 HCO3 14/

BE 16.8 LACTA 8.5 SAT 83/64 RATA Ext 22.9 D(a_v) 2.4 pa/fi 74

HB 12 HTO 38 LEUCOS 4.400 NEUTROS 79 PLAQ 115.000 SODIO 137 POTASIO 4.2 CLORO 100 MG 1.9 CA 1.1 BUN CREAT 2.2 INR 1.4 PTT 29
BT 5.4 BD 3.8 TGO 265 TGP 127

12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA

AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

GASES ARTERIALES 21+14 HORAS: PH 7.29 PCO2 28 PO2 66 HCO3 13.5 BE -13.1 PaO2/FiO2 220 LACTATO 5.6

GASES ARTERIALES PH 7. 31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14. 2 PAFI 161 LACTATO 8. 3 HB 14

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA
- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA
- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.

SANGRADO 100 CC

RECUESTO COMPLETO.

Análisis de resultados: gases arteriovenosos PH 7.11 PCO2 50/52 PO2 56/42 HCO3 16.3 BE -13 LActTO 7.5 PA/FI 62 RATA ext 24.7 D(a_v) 3.0

Plan de manejo: ANÁLISIS.

LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR.

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 15/06/2022 08:19:06

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

CURSANDO CON CHOQUE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR

TAQUICARDICA,

HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXESO ELEVADA

SE CONTINUA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA.

-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2,

-HEMATO-INFECCIOSO: NO LEUCOCITOSIS, CON BILIO PERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN MANEJO CON PIPERACILINA-TAZOBACTAM DIA 1.

-GASTRO-METABÓLICO: CON MEJORIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE AJUSTA INFUSIÓN DE DEXTROSA.

POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMISO MULTISISTÉMICA SU PRONOSTICO ES RESERVADO

SE HABLA CON FAMILIAR (HIJA) SE DA INFORMACION

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

-CABECERA 30-45 GRADOS

-NADA VÍA ORAL

-VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA

-LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h

-DAD 10% A 40 cc/h

-NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-PIPERACILINA TAZOBACTAM 2.25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022

-OMEPRAZOL 40 MG VO DIA

-ENOXAPARINA 70 MG SC DIA **AJUSTADO A DOSIS RENAL ***

-GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS

-EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD

-CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO

-MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS

-EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS

-TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.

-PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Justificación para que el paciente continúe hospitalizado: VENTILACION MECANICA

Evolucion UCI - CONS MEDICINA INTERNA

SOAP:

Resumen de la atención: Evolucion UCI - MEDICINA CRITICA NOCHE

SOAP: FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMÍA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA

- FARMACOLÓGICOS: NIEGA

- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO

- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA

- TRAUMÁTICOS: NIEGA

- FAMILIARES: NIEGA

- TRANSFUSIONALES: NIEGA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

SCORES:

-APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85. 1%
-SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

-REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
-VIGILANCIA HEMODINÁMICA
-VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

-TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
-LABILIDAD HEMODINÁMICA
-LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
-ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES.

-HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0. 6 mcg/kg/min VASOPRESINA 4 UI/H
ADRENALINA 0. 05 MIC/K/MIN SE REINICIA
-RESPIRATORIO: VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
-RENAL: LACTATO DE RINGER 120 CC/H
-ANTIBIÓTICO: PIPERACILINA TAZOBACTAM 4. 5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-METABÓLICO: DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7. 5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 06 HORAS:

LA 2754 cc
LE: 240 cc
BH: 2514 cc (+)
GU: 0. 3 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 48/-88-85 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PUPILAS ISOCÓRICAS. TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.

RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO

RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES

ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,

EXTREMIDADES NO EDEMAS. CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR DE 5 SEGUNDOS.

NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

PARACLÍNICOS.

13/06/2022

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 6. 98 PCO2 63/51 PO2 74/50 HCO3 14/

BE 16. 8 LACTA 8. 5 SAT 83/64 RATA Ext 22. 9 D(a_v) 2. 4 pa/ft 74

HB 12 HTO 38 LEUCOS 4. 400 NEUTROS 79 PLAQ 115. 000 SODIO 137 POTASIO 4. 2 CLORO 100 MG 1. 9 CA 1. 1 BUN CREAT 2. 2 INR 1. 4 PTT 29

BT 5. 4 BD 3. 8 TGO 265 TGP 127

12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26. 6, PTT: 39, INR: 2. 31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4. 630 N 86. 4% (4. 000) L 12% (560) Hb 15. 9 HTO 46. 7 VCM 84. 9, HCM 29, PLT 216. 000 LEUCOCITOSIS CON

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45. 1 CR 2. 01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136. 9, K 3. 65, Cl 103, mg 1. 7, Ca IÓNICO 1. 11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6. 25, DTA 4. 57, INDTA 1. 68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7. 05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14. 7 BE -15. 8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7. 9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

GASES ARTERIALES 21+14 HORAS: PH 7. 29 PCO2 28 PO2 66 HCO3 13. 5 BE -13. 1 PaO2/FiO2 220 LACTATO 5. 6

GASES ARTERIALES PH 7. 31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14. 2 PAFI 161 LACTATO 8. 3 HB 14

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

Plan de manejo:

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA
- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA
- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.

SANGRADO 100 CC

RECuento COMPLETO.

Análisis de resultados: gases arteriovenosos PH 7. 11 PCO2 50/52 PO2 56/42 HCO3 16. 3 BE -13 LActTO 7. 5 PA/FI 62 RATA ext 24. 7 D(a_v) 3. 0

Plan de manejo: ANÁLISIS.

LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR.

CURSANDO CON CHOQUE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR

TAQUICARDICA,

HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXCESO ELEVADA

ACTUALMENTE CON ESTANCIA EN UCI INTENSIVOS.

SE CONTINUA REANIMACIÓN VOLUMÉTRICA.

-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA.

-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2,

-HEMATO-INFECCIOSO: NO LEUCOCITOSIS, CON BILIO PERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN MANEJO CON PIPERACILINA-

TAZOBACTAM DIA 1.

-GASTRO-METABÓLICO: CON MEJORIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE AJUSTA INFUSIÓN DE DEXTROSA.

POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMIZO MULTISISTEMICA SU PRONOSTICO ES RESERVADO

SE HABLA CON FAMILIAR (HIJA) SE DA INFORMACION

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

-CABECERA 30-45 GRADOS

-NADA VÍA ORAL

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

-VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA
 -LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h
 -DAD 10% A 40 cc/h
 -NORADRENALINA 0. 05 - 0. 5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -ADRENALINA 0. 05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
 -PIPERACILINA TAZOACTAM 2. 25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
 -OMEPRAZOL 40 MG VO DIA
 -ENOXAPARINA 70 MG SC DIA **AJUSTADO A DOSIS RENAL***
 -GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS
 -EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD
 -CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO
 -MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS
 -EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS
 -TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.
 -PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Fecha: 14/06/2022 06:30

Evolución medica - CONS CIRUGIA GENERAL

Análisis: ****EVOLUCION DIARIA DE CIRUGIA GENERAL *****

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

SOPORTES.

-HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0. 6 mcg/kg/min VASOPRESINA 4 UI/H
 ADRENALINA 0. 05 MIC/K/MIN SE REINICIA
 -RESPIRATORIO: VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
 -RENAL: LACTATO DE RINGER 120 CC/H
 -ANTIBIÓTICO: PIPERACILINA TAZOACTAM 4. 5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
 -METABÓLICO: DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
 -SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
 -TUBO OROTRAQUEAL No 7. 5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 06 HORAS:

LA 2754 cc
 LE: 240 cc
 BH: 2514 cc (+)
 GU: 0. 3 cc/k/h
 PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 48/-88-85 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

CABEZA: PUPILAS ISOCÓRICAS. TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.

CUELLO: MOVIL

TORAX: RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS NI FROTE PERICÁRDICO, RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES

ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO, ABDOMEN NO VALORABLE

EXTREMIDADES: NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR DE 5 SEGUNDOS.

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 15/06/2022 08:19:06

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

PARACLÍNICOS.

14/06/2022 HEMOGRAMA: LEU 17.440, NEU 90%, HB 11.9, HTO 36.8, PLAQUETAS 45.000, CLORO 104, CREATININA 3.15, BUN 58, POTASIO 5.8, SODIO 137.5, GASES ARTERIALES PH 7.02, PCO2 36, PO2 72, LAC 12.3, PAFI 80 HCO3 9.3

13/06/2022

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 6.98 PCO2 63/51 PO2 74/50 HCO3 14/

BE 16.8 LACTA 8.5 SAT 83/64 RATA Ext 22.9 D(a_v) 2.4 pa/fi 74

HB 12 HTO 38 LEUCOS 4.400 NEUTROS 79 PLAQ 115.000 SODIO 137 POTASIO 4.2 CLORO 100 MG 1.9 CA 1.1 BUN CREAT 2.2 INR 1.4 PTT 29 BT 5.4 BD 3.8 TGO 265 TGP 127

12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FiO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

GASES ARTERIALES 21+14 HORAS: PH 7.29 PCO2 28 PO2 66 HCO3 13.5 BE -13.1 PaO2/FiO2 220 LACTATO 5.6

GASES ARTERIALES PH 7.31 PCO2 24 PO2 58 HCO3 15 BE -14.2 PAFI 161 LACTATO 8.3 HB 14

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

13/06/2022 ECOCARDIOGRAMA

IDX:

? VENTRÍCULO IZQUIERDO DE TAMAÑO NORMAL CON HIPERTROFIA CONCÉNTRICA LEVE.

? FUNCIÓN SISTOLICA VENTRICULAR IZQUIERDA CONSERVADA EN LOS LIMITES INFERIORES DE LA NORMALIDAD CON SOPORTE INOTROPICO, FEVI 52%.

? DISFUNCION DIASTOLICA TIPO I.

? VALVULOESCLEROSIS MITROAORTICA LEVE CON INSUFICIENCIAS MÍNIMAS.

? SEPTUM INTERVENTRICULAR CON MOVIMIENTO PARADOJICO.

? CAVIDADES DERECHAS NO VALORABLES POR MALA VENTANA ECOCARDIOGRAFICA.

ANÁLISIS.

PACIENTE DE 69 AÑOS DE EDAD EN POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22, QUIEN CURSA CON CHOQUE DISTRIBUTIVO, EN EL MOMENTO EN MAL ESTADO GENERAL, CON REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR Y VENTILATORIO, AL EXAMNE FISICO ABDOMEN CON HERIDAS QUIRURGICAS LIMPIAS, SIN SANGRADO, NO VALORABLE POR SEDOANALGESIA, TIENE REPORTE DE PARACLINCOS CON LEUCOCITOSIS MARCADA Y NEUTROFILIA, TROMBOCITOPENIA SEVERA, FUNCIÓN RENAL ELEVADA, HIPERCALEMIA, GASES ARTERIALES CON ACIDOSIS METABOLICA, HIPERLACTATEMIA Y TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACION, POR EL MOMENTO SE DIFIERE PASO A SALAS DE CIRUGIA POR ESTADO HEMODINAMICO DE LA PACIENTE. CONTINUAMOS ATENTOS A EVOLUCION.

PLAN:

MANEJO UCI

SEGUIMIENTO CIRUGIAGENERAL

PENDIENTE LAVADO PERITONEAL

Plan de manejo: .

Fecha: 14/06/2022 06:56

Terapias - TERAPIA RESPIRATORIA

Subjetivo: PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
 2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
 3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
 4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
 Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(SI/No): SI
 Nombre de la muestra: GASES ARTERIALES
 Evolucion UCI - MEDICINA CRITICA
 SOAP:
 FECHA DE INGRESO 10/06/2022
 FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
 2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
 3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
 4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
 5.- DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
 - FARMACOLÓGICOS: NIEGA
 - QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO
 - TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
 - TRAUMÁTICOS: NIEGA
 - FAMILIARES: NIEGA
 - TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

-APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
 -SOFA: 15 PUNTOS.

JUSTIFICACIÓN UCI:

-REQUERIMIENTO DE SOPORTE VASOPRESOR
 -VIGILANCIA HEMODINÁMICA
 -VIGILANCIA EN SEPSIS GUIADA POR METAS.

PROBLEMAS:

-TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
 -LABILIDAD HEMODINÁMICA
 -LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
 -ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA

SOPORTES.

-HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0.6 mcg/kg/min VASOPRESINA 4 UI/H
 ADRENALINA 0.05 MIC/K/MIN SE REINICIA
 -RESPIRATORIO: VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
 -RENAL: LACTATO DE RINGER 120 CC/H
 -ANTIBIÓTICO: PIPERACILINA TAZOACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
 -METABÓLICO: DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 24 HORAS:

LA 9091 cc
LE: 1160 cc
BH: 7931 cc (+)
GU: 0.4 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 48/-88-85-73-174 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PUPILAS ISOCÓRICAS .TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.

RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS

RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES BASALES BILATERAL

ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,

EXTREMIDADES NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR DE 5 SEGUNDOS.

NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA
- LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA
- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.

SANGRADO 100 CC

RECuento COMPLETO.

Análisis de resultados: PARACLÍNICOS.

14/06/2022

HB 11.9 HTO 36 LEUCOS 17.000 NEUTROS 90 PLAQ 54.600 SODIO 137 POTASIO 5.8 CLORO 104 BUN 58 CREAT 3.1

GASES ARTERIOVENOSOS PH 7.1 PCO2 36/52 PO2 72/42 HCO3 16.5 BE -13 LACTATO 7.5 SAT 83/58 PA/FI 80

PLACA DE TORAX CON SIGNOS DE SOBRECARGA HIDRIA SIN CONSOLIDACIONES

13/06/2022

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 6.98 PCO2 63/51 PO2 74/50 HCO3 14/
BE 16.8 LACTA 8.5 SAT 83/64 RATA Ext 22.9 D(a_v) 2.4 pa/fi 74
HB 12 HTO 38 LEUCOS 4.400 NEUTROS 79 PLAQ 115.000 SODIO 137 POTASIO 4.2 CLORO 100 MG 1.9 CA 1.1 BUN CREAT 2.2 INR 1.4 PTT 29
BT 5.4 BD 3.8 TGO 265 TGP 127
12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.
HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.
RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL
ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.
FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA
AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FIO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

Plan de manejo: ANÁLISIS.

LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR.
CURSANDO CON CHOQUE. TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR
TAQUICARDICA, HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXESO ELEVADA
BALANCE HÍDRICO ELEVADO ON SIGNOS DE FALLA RENAL AGUDA POR LO QUE SE LIMITA EL APORTE DE LIQUIDOS Y SE COLOCA
DIURÉTICO ADEMA S POR PRESENCIA DE POTASIO ELEVADO .
-RESPIRATORIO: PACIENTE CON REQUERIMIENTOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA CONTROLADA POR VOLUMEN, ACOPLADA. CON
TRANSTORNO DE LA OXIGENACION
-RENAL: FUNCIÓN RENAL ALTERADA EN ÍNDICE DE LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2,
-HEMATO-INFECCIOSO: LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA MAS TROMBOCITOPENIA , CON BILIO PERITONEO DE CUATRO CUADRANTES EN
MANEJO CON PIPERACILINA-TAZOACTAM DIA 2 AJUSTADO A FUNCION RENAL .
-GASTRO-METABÓLICO: CON MEJORIA DE HIPOGLUCEMIAS POR LO CUAL SE AJUSTA INFUSIÓN DE DEXTROSA.
POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMIZO MULTISISTEMICA SU PRONOSTICO ES RESERVADO
SE HABLA CON FAMILIAR (HIJA) SE DA INFORMACION

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
-CABECERA 30-45 GRADOS
-NADA VÍA ORAL
-VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA
-LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h
-DAD 10% A 40 cc/h
-NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
-VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
-ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
-PIPERACILINA TAZOACTAM 2.25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-OMEPRAZOL 40 MG VO DIA
-ENOXAPARINA 70 MG SUSPENDER
-GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS
-EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD
-CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO
-MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS
-EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS
-TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.
-PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Justificación para que el paciente continúe hospitalizado: VENTILACION MECANICA

Fecha: 14/06/2022 11:17

Terapias - TERAPIA RESPIRATORIA

Subjetivo: FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
5. - DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(SI/No): no

Nombre de la muestra:

Fecha: 14/06/2022 13:29

Terapias - TERAPIA FISICA

Subjetivo:

: FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
5. - DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(No):

Nombre de la muestra:no aplica

Condiciones del paciente al terminar el tratamiento : QUEDA PACIENTE SIN COMPLICACION ALGUNA POST -TERAPIA RESPIRATORIA

Evolucion UCI - MEDICINA CRITICA

SOAP:

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
- 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
- 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
- 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
- 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
- 5.- DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA

- FARMACOLÓGICOS: NIEGA

- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO

- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA

- TRAUMÁTICOS: NIEGA

- FAMILIARES: NIEGA

- TRANSFUSIONALES: NIEGA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

SCORES:

-APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
-SOFA: 15 PUNTOS.

PROBLEMAS:

-TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
-LABILIDAD HEMODINÁMICA
-LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 3 ANURICA
-ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA
-FALLA MULTISISTÉMICA

SOPORTES:

-HEMODINÁMICO. NORADRENALINA 0.8 mcg/kg/min VASOPRESINA 5 UI/H
ADRENALINA 0.5MIC/K/MIN SE REINICIA
-RESPIRATORIO: VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
-RENAL: LACTATO DE RINGER 120 CC/H
-ANTIBIÓTICO: PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
-METABÓLICO: DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

-CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
-SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
-TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 06 HORAS:

LA 1224 cc
LE: 170 cc
BH: 1054 cc (+)
GU: 0.04 cc/k/h
PESO: 70 k

GLUCOMETRIAS: 68-106 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PUPILAS ISOCÓRICAS .TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.

RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS

RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES BASALES BILATERAL

ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,

EXTREMIDADES NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSION EN MII LLENADO CAPILAR DE HIPOERFUSION MARCADA DE LAS 4 EXTREMIDADES Y FRIALDAD

NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22
HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.

NO COMPLICACIONES.
SANGRADO 100 CC
RECUEENTO COMPLETO.

Plan de manejo: ANÁLISIS.

LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR.
CURSANDO CON CHOQUE. TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR REFRACTARIO
TAQUICARDICA, HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABOLICA CON BASE EXESO
ELEVADAS

ANURIA E HIPOPERFUSION Y FRIALDAD DISTAL CON VASOPRESORES A DOSIS TOPE PERSISTIENDO HIPOTENSA
SE CONSIDERA FASE DE NO RETORNO Y SIN RESPUESTA LOS VASOPRESORES

POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMIZO MULTISISTEMICA SU PRONOSTICO ES RESERVADO Y CON POSIBILIDAD DE FALLECIMIENTO EN LAS PROXIMAS HORAS
SE HABLA CON FAMILIAR SE DA INFORMACION

PLAN:

- HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
- CABECERA 30-45 GRADOS
- NADA VÍA ORAL
- VENTILACIÓN MECANICA INVASIVA
- LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h
- DAD 10% A 40 cc/h
- NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
- VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
- ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***
- PIPERACILINA TAZOBACTAM 2.25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
- OMEPRAZOL 40 MG VO DIA
- ENOXAPARINA 70 MG SUSPENDER
- GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS
- EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD
- CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO
- MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS
- EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS
- TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.
- PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Justificación para que el paciente continúe hospitalizado: ventilacion mecanica

Evolucion UCI - CONS MEDICINA FAMILIAR

SOAP: *****UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****

EVOLUCIÓN TURNO NOCHE 14/06/22

DR SOLER

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO
 - 1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL
 - 1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS
2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022
 - 2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22
 - 2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR
3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2
4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA
- 5.- DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

ANTECEDENTES

- MÉDICOS: NIEGA
- FARMACOLÓGICOS: NIEGA
- QUIRÚRGICOS: OSTEOSÍNTESIS DE RADIO DERECHO
- TÓXICO ALÉRGICOS: NIEGA
- TRAUMÁTICOS: NIEGA
- FAMILIARES: NIEGA
- TRANSFUSIONALES: NIEGA

SCORES:

- APACHE II: 36, ÍNDICE MORTALIDAD 85.1%
- SOFA: 15 PUNTOS.

PROBLEMAS:

- TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN - HIPOXEMIA
- LABILIDAD HEMODINÁMICA
- LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 3 ANURICA
- ACIDOSIS METABÓLICA E HIPERLACTATEMIA
- FALLA MULTISISTEMICA
- HIPOPERFUSIÓN
- FALLA MULTISTEMICA

SOPORTES.

- HEMODINÁMICO:
- NORADRENALINA 0.8 mcg/kg/min
- VASOPRESINA 5 UI/H
- ADRENALINA 0.05 mcg/k/min SE REINICIA
- RESPIRATORIO:
- VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA V/C
- RENAL:
- LACTATO DE RINGER 120 CC/H
- ANTIBIÓTICO:
- PIPERACILINA TAZOBACTAM 4.5 g IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022
- METABÓLICO:
- DAD 10% A 50 cc/h

ACCESOS:

- CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EXTRA UCI 12/06/2022
- SONDA VESICAL EXTRA UCI 12/06/2022
- TUBO OROTRAQUEAL No 7.5 12/06/22

BALANCE HÍDRICO 12 HORAS:

- LA 1974 cc
- LE: 170 cc
- BH: 1804 cc (+)
- GU: 0.2 cc/k/h
- PESO: 70 k

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

GLUCOMETRIAS 68 - 106 - 87 mg/dl

EXAMEN FÍSICO:

SEGÚN DECRETO 538 DE 2020 EL CÓDIGO DE ÉTICA MÉDICA, LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA EN SU ARTÍCULO 18, LA LEY DE 23 1981 Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GORRO, MONOGAFA, TAPABOCAS, UNIFORME, BATA) INCLUYENDO LAVADO DE MANOS SEGÚN MOMENTOS INDICADOS POR LA OMS (5 MOMENTOS), LIMPIEZA CON ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, LIMPIEZA DE IMPLEMENTOS Y ÁREAS DE FORMA REGULAR SEGÚN REGLAMENTACIÓN, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL GRUPO MÉDICO.

PUPILAS ISOCÓRICAS. TUBO OROTRAQUEAL No 7 A 23 cm EN COMISURA LABIAL DERECHA.

RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS TAQUICÁRDICOS SIN SOPLOS

RUIDOS RESPIRATORIOS CONSERVADOS A NIVEL BASAL DERECHO CON ESTERTORES BASALES BILATERAL

ABDOMEN: HERIDAS QUIRÚRGICAS CUBIERTAS SIN SANGRADO ACTIVO,

EXTREMIDADES NO EDEMAS, CON PRESENCIA DE HIPOPERFUSIÓN EN MII > 6 seg, LLENADO CAPILAR DE HIPOPERFUSIÓN MARCADA DE LAS 4 EXTREMIDADES Y FRIALDAD

NEUROLÓGICO: BAJO SEDO-ANALGESIA, RASS -5

Análisis de resultados: PARACLÍNICOS.

14/06/2022

HB 11.9 HTO 36 LEUCOS 17.000 NEUTROS 90 PLAQ 54.600 SODIO 137 POTASIO 5.8 CLORO 104

RENAL: BUN 58 CREAT 3.1

GASES ARTERIOVENOSOS PH 7.1 PCO2 36/52 PO2 72/42 HCO3 16.5 BE -13 LACTATO 7.5 SAT 83/58 PA/FI 80

PLACA DE TÓRAX CON SIGNOS DE SOBRECARGA HÍDRICA SIN CONSOLIDACIONES

13/06/2022

GASES ARTERIOVENOSOS : PH 6.98 PCO2 63/51 PO2 74/50 HCO3 14/

BE 16.8 LACTA 8.5 SAT 83/64 RATA Ext 22.9 D(a_v) 2.4 pa/fi 74

HB 12 HTO 38 LEUCOS 4.400 NEUTROS 79 PLAQ 115.000 SODIO 137 POTASIO 4.2 CLORO 100 MG 1.9 CA 1.1 BUN CREAT 2.2 INR 1.4 PTT 29

BT 5.4 BD 3.8 TGO 265 TGP 127

12/06/2022: COAGULACIÓN: PT: 26.6, PTT: 39, INR: 2.31.

HEMOGRAMA: LEUCOS 4.630 N 86.4% (4.000) L 12% (560) Hb 15.9 HTO 46.7 VCM 84.9, HCM 29, PLT 216.000 LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA.

RENAL: BUN 45.1 CR 2.01 AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL

ELECTROLITOS Na 136.9, K 3.65, Cl 103, mg 1.7, Ca IÓNICO 1.11: HIPOMAGNESEMIA.

FUNCIÓN HEPÁTICA: BILIRRUBINAS: TOTAL 6.25, DTA 4.57, INDTA 1.68, BILIRRUBINAS ELEVADAS A EXPENSAS DE LA DIRECTA AMILASA 50 NORMAL

GASES ARTERIALES 22+51 HORAS: PH 7.05 PCO2 53 PO2 69 HCO3 14.7 BE -15.8 PaO2/FIO2 69 LACTATO 7.9 ACIDEMIA METABÓLICA CON ACIDEMIA RESPIRATORIA, BASE EXCESO ALTA, TRASTORNO SEVERO DE LA OXIGENACIÓN, HIPERLACTATEMIA.

RX DE TÓRAX: REGULAR TECNICA, ROTADA, ESPIRADA, ANGULO COSTOFRÉNICOS ELEVADOS IZQUIERDO CON BORRAMIENTO, PRESENCIA DE INFILTRADOS ALVEOLARES ATELECTASIA BASAL DERECHA, CATÉTER VENOSO CENTRAL SUBCLAVIO DERECHO EN AURÍCULA DERECHA. PENDIENTE REPORTE OFICIAL

DESCRIPCIÓN QUIRÚRGICA

12/06/22

HALLAZGOS. BILIPERITONEO DE 2000 CC EN LOS CUATRO CUADRANTES. DESGARRO EN LA BASE DEL CÍSTICO DE 2 MM DE DIÁMETRO CON FUGA BILIAR ACTIVA. DUODENO Y COLON INDEMNES.

Procedimientos realizados:

- LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA
- DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA
- CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA
- LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA

SE REALIZA LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA EVIDENCIANDO BILIPERITONEO. SE CONVIERTE A CIRUGÍA ABIERTA CON INCISIÓN MEDIANA SUPRA E INFRAUMBILICAL HASTA CAVIDAD. SE DRENA BILIPERITONEO DE LOS 4 CUADRANTES. SE EXPLORA CAVIDAD ENCONTRANDO HALLAZGOS DESCRITOS. SE CIERRA LACERACIÓN EN BASE DEL CÍSTICO CON PUNTOS SEPARADOS CON PDS 4-0. NO SE EVIDENCIA DRENAJE BILIAR. SE LAVA CAVIDAD CON 7000 CC DE SSN. SE LIMPIA CAVIDAD CON COMPRESAS. SE REVISIA HEMOSTASIA. SE COLOCA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

BOLSA DE VIAFLEX SUBFASCIAL. SE CIERRA PIEL CON SUTURA CONTINUA CON PROLENE 1.
NO COMPLICACIONES.
SANGRADO 100 CC
RECuento COMPLETO.

Plan de manejo: ANÁLISIS.

PACIENTE FEMENINA EN LA SEPTIMA DECADA DE LA VIDA EN POP LAPAROTOMÍA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA DE FÍSTULA EN VÍA BILIAR, CURSANDO CON CHOQUE. TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR REFRACTARIO, EN EL MOMENTO CON EL SIGUIENTE ANÁLISIS POR SISTEMAS:

-HEMODINÁMICO: PACIENTE CON REQUERIMIENTO DE TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR CON NORADRENALINA, ADRENALINA Y VASOPRESINA, A PESAR DE LO CUAL SE ENCUENTRA TAQUICARDICA, CON HIPERLACTATEMIA, ACIDOSIS METABÓLICA CON BASE EXCESO ELEVADAS, HIPOPERFUNDIDA Y CON FRIALDAD DISTAL CON VASOPRESORES A DOSIS TOPE PERSISTIENDO HIPOTENSA

-RESPIRATORIO: BAJO VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA, CONTROLADA POR VOLUMEN.

-RENAL: AZOADOS ELEVADOS EN ÍNDICE RENAL, ANÚRICA.

-HEMATO-INFECCIOSO: PACIENTE CURSANDO CON SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA DADO POR PICOS FEBRILES, EN MANEJO ANTIBIÓTICO HOY DÍA D2.

PACIENTE EN MAL ESTADO GENERAL, QUIEN SE ENCUENTRA CURSANDO CON FALLA VENTILATORIA CON REQUERIMIENTO DE SOPORTE VENTILATORIO, CHOQUE SÉPTICO CON TRIPLE SOPORTE VASOPRESOR Y SIN RESPUESTA LOS VASOPRESORES, FALLA RENAL, HIPOPERFUNDIDA, SE CONSIDERA EN FASE DE NO RETORNO, POR ESTADO ACTUAL Y EL COMPROMISO MULTISISTÉMICO SE CONSIDERA QUE TIENE MUY POBRE PRONÓSTICO VITAL A CORTO PLAZO, PRONÓSTICO RESERVADO Y CON POSIBILIDAD DE FALLECIMIENTO EN LAS PRÓXIMAS HORAS

SE HABLA CON FAMILIARES PRESENTES, SE DA INFORMACIÓN

PLAN:

-HOSPITALIZACIÓN CENTRO DE COSTOS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

-CABECERA 30-45 GRADOS

-NADA VÍA ORAL

-VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA

-LACTATO RINGER BOLO DE 4 CC POR KILO cc/h

-DAD 10% A 40 cc/h

-NORADRENALINA 0.05 - 0.5 MCG/KG/MIN ***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-VASOPRESINA 1- 4 UI/H***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-ADRENALINA 0.05 mcg/kg/min***TITULABLE PARA TAM MAYOR DE 65 MMHG***

-PIPERACILINA TAZOACTAM 2.25 GR IV CADA 6 HORAS FI 12/06/2022

-OMEPRAZOL 40 MG VO DÍA

-ENOXAPARINA 70 MG SUSPENDER

-GLUCOMETRÍAS CADA 6 HORAS

-EXTREMAR MEDIDAS PARA PROFILAXIS CAÍDAS ÚLCERA POR PRESIÓN E INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD

-CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL PACIENTE CRÍTICO

-MEDIR Y REGISTRAR ESCALAS DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y CAÍDAS

-EVALUACIÓN DIARIA DE LA INDICACIÓN DE MEDIOS INVASIVOS

-TERAPIA FÍSICA 2 VECES AL DÍA TERAPIA RESPIRATORIA A NECESIDAD.

-PENDIENTE HEMOCULTIVOS Y UROCULTIVO

Fecha: 15/06/2022 00:30

Terapias - TERAPIA RESPIRATORIA

Subjetivo: PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1. 1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1. 2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2. 1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2. 1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

5. - DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

SE INGRESA A LA HABITACION CON ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PREVIO LAVADO DE MANOS ,EN 5 MOMENTOS, PACIENTE EN CAMA DECUBITO SUPINO, BARANDAS ARRIBA, PACIENTE EN REGULAR ESTADO GENERAL CON SOPORTE VENTILATORIO INVASIVO, NEUMOTAPONADOR FUNCIONAL, PARAMETROS ANOTADOS ALTOS, ACOPLADO A VENTILACION MECANICA MODO AC/V, ADECUADA

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

MECANICA VENTILATORIA, SATURACIONES EN METAS, CON SEDOANALGESIA, SOPORTE VASOPRESOR

DIAGNOSTICO TERAPEUTICO

PACIENTE CON DEFICIENCIA EN SISTEMA RESPIRATORIO REQUIRIENDO SOPORTE VENTILATORIO, PRESENTA LIMITACIONES EN ACTIVIDADES BASICAS DE LA VIDA DIARIA, LO QUE CONLLEVA A RESTRICCION EN LA PARTICIPACION SOCIAL

Valoración - Objetivos Terapéuticos: Toma de muestra(SI/No): NO

Nombre de la muestra:

WEANING VENTILATORIO

REHABILITACION RESPIRATORIA

REEDUCACION RESPIRATORIA

Condiciones del paciente al terminar el tratamiento : FINALIZA SIN COMPLICACIONES, PACIENTE TOLERA TRATAMIENTO, SE DEJA VIA AEREA PERMEABLE

Evolucion UCI - CONS MEDICINA FAMILIAR

SOAP: *****UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO*****

NOTA MEDICA TURNO NOCHE 14/06/22

DR SOLER

FECHA DE INGRESO 10/06/2022

FECHA DE INGRESO A UCI 12/06/2022

PACIENTE FEMENINA DE 69 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS:

1. CHOQUE DISTRIBUTIVO

1.1 SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL

1.2 TROMBOEMBOLISMO PULMONAR DE PROBABILIDAD INTERMEDIA WELLS 6 PUNTOS A ESTUDIOS

2. POP COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA 10/06/2022

2.1 POP LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA + DRENAJE DE BILIOPERITONEO + RAFIA FÍSTULA VÍA BILIAR 12/06/22

2.1 VESÍCULA DE PAREDES ENGROSADAS CON CÁLCULOS EN SU INTERIOR

3. LESIÓN RENAL AGUDA KDIGO 2

4. PB INSUFICIENCIA SUPRARRENAL AGUDA

5.- DISFUNCION ORGANICA MULTIPLE

Análisis de resultados: A LAS 3+28 AM SE ACUDE A LLAMADO DE ENFERMERIA, SE ENCUENTRA PACIENTE EN AISTOLIA, SIN PULSO. SE INICIAN MANIOBRAS DE REANIMACIÓN CARDIO-CEREBRO-PULMONAR CON COMPRESIONES CARDIACAS Y VENTILACIONES CON PRESION POSITIVA MEDIANTE DISPOSITIVO BOMBA-VALVULA-MASCARA (AMBU), SE REALIZA MANEJO FARMACOLOGICO CON ADRENALINA 1 mg ENDOVENOSA CADA 3 min. A LAS 3+45 AM PACIENTE CON AUSENCIA DE PULSO, AUSENCIA DE ESFUERZO VENTILATORIO, PUPILAS MIDRIATICAS NO REACTIVAS, SE DICTAMINA LA MUERTE, SE LE INFORMA A LA FAMILIAR PRESENTE EN LA INSTITUCIÓN.

Plan de manejo: SE REALIZARA CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN.

Nota aclaratoria

Fecha: 12/06/2022 14:42

12/06/2022

PCR 304

SODIO 136 K 3.65 CL 103 MAGNESIO 1.7 CALCIO IONICO 1.11

PT 26 INR 2.3 PTT 396 PROLONGAICON DE INR

BILIRRUBINA TOTAL 6.2 DIRECTA 4.5 INDIRECTA 1.68

GASES ARTERIALES PH 7.26 PCO2 28 PO2 93 SATO2 96% HCO3 12.6 BE -14.5 PAFI 186 LACT 5.6

SVO2 74% DELTACO2 7 TSA DE EXTRACCION 22.9%

CONTINUAMOS APORTE DE CRISTALOIDES CON REQUERIMIENTO DE SOPORTE VAOSPRESOR CON NORADRENALINA, EN DEPURIAOCN DE LACTATO AUN CON ACIDEMIA METBAOLICA , IDNCIES DE PERFUSION POR GASES AV ESTABLES

Firmado Por: FERNANDO ADOLFO SOLER PAEZ, CONS MEDICINA FAMILIAR, Registro 79636192, CC 79636192

Nota aclaratoria

Fecha: 12/06/2022 14:47

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

SOFA SCORE 12 PUNTOS
ESCALA APACHE II 23 PUNTOS MORTALIDAD PREDICHA DEL 46%

Firmado Por: FERNANDO ADOLFO SOLER PAEZ, CONS MEDICINA FAMILIAR, Registro 79636192, CC 79636192

Nota aclaratoria

Fecha: 15/06/2022 06:26

A LAS 3+28 AM SE ACUDE A LLAMADO DE ENFERMERIA, SE ENCUENTRA PACIENTE EN AISTOLIA, SIN PULSO. SE INICIAN MANIOBRAS DE REANIMACIÓN CARDIO-CEREBRO-PULMONAR CON COMPRESIONES CARDIACAS Y VENTILACIONES CON PRESION POSITIVA MEDIANTE DISPOSITIVO BOMBA-VALVULA-MASCARA (AMBU), SE REALIZA MANEJO FARMACOLOGICO CON ADRENALINA 1 mg ENDOVENOSA CADA 3 min. A LAS 3+45 AM PACIENTE CON AUSENCIA DE PULSO, AUSENCIA DE ESFUERZO VENTILATORIO, PUPILAS MIDRIATICAS NO REACTIVAS, SE DICTAMINA LA MUERTE

Firmado Por: DAYANA MILENA LOPEZ MARTIN, TERAPIA RESPIRATORIA, Registro 1000468460, CC 1000468460

Código	Descripción del diagnóstico	Estado
K808	OTRAS COLELITIASIS	Confirmado
H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	Resuelto
K072	ANOMALIAS DE LA RELACION ENTRE LOS ARCOS DENTARIOS	Resuelto
K082	ATROFIA DE REBORDE ALVEOLAR DESDENTADO	Resuelto
I845	HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACION	Descartado
K021	CARIES DE LA DENTINA	Descartado
K051	GINGIVITIS CRONICA	Descartado
K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	Descartado
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	Descartado
K296	OTRAS GASTRITIS	Descartado
R060	DISNEA	Descartado
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	Descartado
S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	Descartado
Z124	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO	Descartado

Código CUPS	Descripción del procedimiento	Total
519301	CIERRE DE FÍSTULA BILIAR VÍA ABIERTA	1
512104	COLECISTECTOMIA POR LAPARASCOPIA	1
540013	DRENAJE DE COLECCIÓN INTRAPERITONEAL VÍA ABIERTA	1
881202	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	1
542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	1
541102	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA	1
541701	LAVADO PERITONEAL TERAPÉUTICO VÍA ABIERTA	1

Código CUPS	Descripción de exámenes	Total
871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL) CON BARIO	4
881302	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL (HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS)	1
882317	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	2
901209	CULTIVO DE LIQUIDOS CORPORALES (BILIS L.C.R PERITONEAL PLEURAL ASCITICO SINOVIAL OTROS DIFERENTE A ORINA)	1
901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	2
901224	HEMOCULTIVO ANAEROBIO MANUAL CADA MUESTRA	1
901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	1
902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	2
902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 41797692	
Paciente: BLANCA OLINDA MONTAÑO RINCON	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/12/1952	
Edad y género: 69 Años, FEMENINO	
Identificador único: 2823244-7	Responsable: CAPITAL SALUD EPS REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S MODELO
Ubicación: UCI ADULTOS	Cama:
Servicio: Unidad de Cuidado Intensivo	

RESUMEN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO

902209	HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO	2
902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	1
903062	MEDICION DE GASES EN SANGRE VENOSA	5
903604	CALCIO IONICO	2
903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	1
903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	2
903813	COLORO	3
903839	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	7
903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	2
903856	NITROGENO UREICO	3
903859	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	3
903864	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	3
903866	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	1
903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	1
903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	3
904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	1
904921	TIROXINA LIBRE	1
906914	PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	1
911016	HEMOCLASIFICACION SISTEMA Rh [ANTIGENO Rh D] EN TUBO	1
911018	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] EN TUBO	1
911102	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE PLAQUETAS ESTANDAR	6
911111	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	12

Medicamentos No-POS Justificación

HIDROMORFONA SLN INY 2MG/ML AM X 1ML-MD1640-3

Otros medicamentos

DEXTROSA EN AGUA SLN INY 10% BO X 500ML-MD0211-3
 DIPIRONA SLN INY1 G 500MG/ML (50%) AM X2ML-MD0235-3
 HIDROCORTISONA POLVO INY 100MG -MD2012-3
 LIDOCAINA + EPINEFRINA SLN INY 400MG (20MG+5MCG/ML) 2% FV X 20ML-MD1715-3
 METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO SLN INY 10MG (0.5%) 5MG/ML AM X2ML-MD0511-3
 METOPROLOL TARTRATO SLN INY 5MG 1MG/ML (01%) AM X5ML-MD0512-3
 NOREPINEFRINA SLN INY 4MG 1MG/ML AM X 4ML-MD0560-3
 PIPERACILINA + TAZOBACTAM SOL INY 4.5 G-MD0605-3

Tipo de tratamiento recibido durante la estancia Médico Quirúrgico